

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA

**Trabajo de disertación previa a la obtención de título de
Economista**

*Heterogeneidad del sistema bancario privado ecuatoriano en el
periodo 2008-2020*

Pablo Fernando Subía Domínguez
pableins2010@hotmail.com

Carlos José Andrade Herrera PhD.
cjandrade@puce.edu.ec

Quito, mayo de 2022

RESUMEN

Esta investigación tiene como objetivo determinar la existencia de heterogeneidad en el sistema bancario privado ecuatoriano centrándose particularmente en el enfoque: concentración y poder de mercado, para el presente trabajo se utilizará el método hipotético deductivo a fin de proponer una hipótesis inicial, siendo una investigación con enfoque cuantitativo y no experimental, de esta manera se podrá evaluar la competencia bancaria, y posteriormente medir en qué nivel la influencia de la concentración de mercado tiene correlación con la rentabilidad bancaria denotando un sistema bancario ecuatoriano heterogéneo. Gracias a este análisis se pretende contribuir a la implementación de políticas públicas dirigidas a regular el sistema bancario, así en la presente investigación se dará revisión a la estructura y competencia dentro del sector bancario en Ecuador desde el año 2008 hasta el 2020; destacando la singularidad del año 2020 en donde se identifica un quiebre estructural a nivel general debido a la pandemia Covid-19.

Palabras clave: Concentración y poder de mercado, competencia, sistema financiero, método hipotético deductivo, indicadores financieros.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico a todas las personas que confiaron en mi desde el primer momento, en primer lugar, a Dios que siempre me acompaña y protege en mi camino todos los días, a mis padres quienes me dieron la vida, educación sin su apoyo no podría haber culminado este sueño con sus consejos y desvelos, a mis compañeros y amigos de la universidad y gracias a ellos pude establecer vínculos inquebrantables, este logro va dedicado a todos ustedes.

AGRADECIMIENTO

Manifiesto un fraterno sentido de agradecimiento al economista José Carlos Andrade, estimado instructor y director de este trabajo de disertación por apoyarme, guiarme y brindarme todas las herramientas para la elaboración del estudio, por transmitir su conocimiento con paciencia y vocación, así mismo a la facultad de economía ya que ahí pude abastecerme de información necesaria junto a otros expertos del área, por impulsarme a mi crecimiento personal y profesional.

*Heterogeneidad del sistema financiero privado ecuatoriano en el periodo
2008-2020*

Resumen	2
Dedicatoria	3
AGRADECIMIENTO.....	4
INTRODUCCIÓN.....	7
Metodología de la investigación.....	11
Delimitación de la investigación.....	11
Preguntas de investigación.....	11
Pregunta General	11
Preguntas específicas.....	11
Objetivos de investigación.....	12
Objetivo General	12
Objetivos específicos.....	12
Técnicas de investigación	12
Fuentes de información.....	14
Marco teórico.....	16
Evaluación del marco teórico.....	27
CAPÍTULO I	29
Evolución del sistema bancario privado ecuatoriano.....	29
Sistema financiero.....	29
Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano	29
Sociedades Financieras	32
Mutualistas.....	32
Cooperativas de Ahorro y Crédito	33
Sistema Bancario	37
Intermediario Financiero.....	39
Mercados Financieros	40
Activos o Instrumentos Financieros	41
La banca privada.....	42
Evolución de activos de las instituciones Bancarias Privadas.....	43
Evolución de cartera bruta de las instituciones Bancarias Privadas	45

Análisis Financiero	47
Indicadores Financieros	48
CAPÍTULO II.....	50
Estructura de mercado del sistema bancario privado ecuatoriano	50
Mercado	50
Tipos y características de Mercado	50
Bancos privados comerciales o de banca múltiple.....	52
Bancos públicos de fomento, desarrollo o bancos de segundo piso.....	52
Fideicomisos públicos	53
Clasificación de las entidades bancarias	53
Concentración de mercado.....	54
Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI).....	55
CAPÍTULO III	64
Análisis de la Heterogeneidad en el sistema bancario privado ecuatoriano	64
Liquidez	64
Riesgo	64
Eficiencia	65
Rentabilidad.....	65
Modelo teórico de la Firma Bancaria	66
Función de ganancias y estructura del mercado	69
Modelo empírico de la firma bancaria	70
Datos, determinación de Variables y Factores Representativos de la Actividad Bancaria	71
Variables dependientes.....	72
Variables Independientes	73
Resultados.....	75
Estadística descriptiva.....	77
Análisis de correlación.....	78
Análisis de regresión lineal.....	79
CAPÍTULO IV	82
Conclusiones	82
Recomendaciones	85
Referencias Bibliográficas.....	87

INTRODUCCIÓN

El comienzo de la desregulación bancaria en Ecuador se dio alrededor de los años 80, primordialmente en 1986 con una flexibilización de las tasas de interés volviendo a las entidades bancarias más volátiles. Luego, el esquema de ‘reforma estructural’, encaminada a una economía más liberal junto a la cuenta de capitales, desregulación financiera, a mediados de los 90’ en el gobierno de Sixto Duran Ballén (1992), derivaron a una desregulación bancaria aguda (Pérez, 2004).

Posteriormente (Jaramillo et al., 1993) profundizó en el tema al encontrar que las distinciones de tamaño entre unos bancos y otros fueron los primeros indicios de heterogeneidad en activos, depósitos, capital, resultantes directamente del trabajo, y estas cuentas se concentran en un pequeño grupo de bancos. Luego de revisar ex ante las características primordiales del sistema bancario, el artículo ofrece una exploración empírica de la eficiencia y el tamaño del sistema bancario ecuatoriano. Por otro lado, analiza la relación entre ciertas características de los bancos como: el tamaño, la nacionalidad, la productividad del gasto, la productividad per cápita, la composición de los depósitos, la rentabilidad del capital; y los niveles de eficiencia.

En la nota técnica 40, (Lafuente & Valle, 1993) demostraron que en el Ecuador a principios y mediados de los años 90 el sistema ecuatoriano bancario privado presentó heterogeneidad debido a las grandes diferencias estructurales y de tamaño en los bancos. Con el fin de verificar la mayor reputación entre las entidades bancarias, el impacto de la participación de mercado en los niveles de rentabilidad y la calidad de los servicios bancarios, o por el contrario la posibilidad de diversificar de manera óptima los riesgos de las entidades más grandes encontrado en la conducta de los bancos la diferencia fue crítica al desarrollo de este estudio ya que refleja empíricamente el nivel de heterogeneidad que existe en el sistema de la banca privada en cuanto a características como: eficiencia operativa y de gestión, niveles de riesgo, liquidez, capitalización y por ultimo calidad de activos.

Una crisis bancaria se suscita de manera incierta, sin embargo, en percepción de (Acosta, 2001) “*la crisis económica fue resultado de decisiones políticas*”. Menciona

también que la dolarización permitió que, la estructura bancaria privada reactive los sectores estratégicos económicos, evidenciando, sostenibilidad económica a nivel nacional. Este suceso inédito efectuado entre 1999-2000 llevo al Ecuador a la implementación de nuevas leyes y normativas, además a adopción de nuevas reformas financieras estructurales como la desaparición de la política monetaria y cambios en la política fiscal implicando cambios estructurales en el sector bancario ecuatoriano.

De acuerdo con (Carbó, 2007) uno de los sectores indispensables para el crecimiento económico de cualquier país, es la banca privada puesto que, mediante la coordinación, cooperación entre los mercados financieros y sistemas bancarios generan crecimiento, reforzando su estructura convirtiéndolos más sólidos. Del mismo modo cuando los sistemas bancarios entran en crisis afectan la economía global del país en cuestión. Los modelos de equilibrios múltiples tal como el de ‘pánico bancario’ pertenecen a esta índole y están relacionados a inconvenientes de liquidez integrados por la intermediación financiera y desajustes en la estructuración de los balances generales.

En el documento «Ecuador: riesgo sistémico del sistema financiero» publicado en junio del 2011 por la calificadora de riesgos Bank Watch Ratings S.A. se habla detenidamente del sistema bancario ecuatoriano, el cual habría encontrado un proceso de fortalecimiento tras la crisis financiera de 1999, no obstante, este endurecimiento del sistema, demostró la presencia de un alto porcentaje de asimetría entre las instituciones bancarias más grandes y pequeñas en cuanto a solidez y endeblez. A esto se adiciona que la estructura económica interna del país, con déficit en ingresos y reducida flexibilidad de fondeo, limitó las calificaciones del sistema bancario ecuatoriano.

Desde la dolarización, la banca privada ecuatoriana ha convergido a una fase de consolidación que la ha hecho más sólida, solvente y líquida (Superintendencia de Bancos. , 2019). En este caso, se asume que este proceso de consolidación puede llevar a una moderación de la competencia entre bancos, resultando en una industria bancaria con características oligopólicas y alto poder de mercado, ya que actualmente existen cuatro bancos considerados grandes (Pichincha, Produbanco, Guayaquil y Pacífico), se supone presenten una elevada cuota de mercado, lo que indica que hay un problema con el mercado, cabe señalar que la banca privada ha sido uno de los sectores de la economía de mayor crecimiento durante la última década, excepto por uno el año pasado debido a la

pandemia de Covid-19 Las industrias menos afectadas para empezar (como veremos más adelante).

Dado que el sistema imperante en el Ecuador en los últimos años es la banca universal, es necesario enfatizar el análisis del sector bancario privado debido al muy escaso desarrollo del mercado de capitales/valores en el país. Para (Popli & Jain, 2016), los sistemas bancarios universales son la última forma funcional de banca. Su objetivo principal es maximizar sus beneficios a través de la adquisición de beneficios, ingresos por comisiones y, finalmente, comisiones cobradas a través de una variedad de servicios financieros diversificados.

Esta investigación es sólida desde una perspectiva utópica, ya que permitirá a los lectores obtener una base teórica sustentada en la historia y evolución de las entidades de banca privada, así como a través de un análisis empírico del sector bancario privado, sus principales cuentas (activo y pasivo), la heterogeneidad cualitativa y la correlación entre dichas diferencias, lo que proporciona evidencia real de que las diferencias en el sector bancario privado afectan el desempeño económico. Analizar la heterogeneidad del sector bancario ecuatoriano, se vuelve oportuno para determinar de qué manera el tamaño de la institución se ve relacionado con los niveles eficiencia y rentabilidad, conjuntamente comprender su evolución permitirá examinar varios factores condicionantes en la eficiencia bancaria, considerando que en el periodo comprendido se puede identificar una disminución significativa en los ratios de eficiencia debido a distintas causas como un control más estricto en los costos bancarios o una disminución en las tasas de interés.

El aporte de esta investigación tiene grandes implicaciones sociales, considerando que al identificar la existencia de tal heterogeneidad, se pueden iluminar medidas, leyes o reglamentos destinados a fiscalizar y regular el sistema bancario privado, contribuyendo así a fortalecer las instituciones o crear nuevas instituciones, encargadas de cumplir con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos con miras a crear condiciones positivas para que las autoridades logren cumplir con los principales objetivos económicos vinculados con el bienestar general de la economía, así como la eficiencia económica.

La actual investigación se descompone en cinco secciones: en la presente sección se pretende dar una visión general a los antecedentes del sistema financiero ecuatoriano, pero en singular de la banca privada, su importancia y justificación para el estudio de este sector en específico, posteriormente se explica la metodología empleada para la investigación. En la segunda sección se hace hincapié al marco teórico con aspectos literarios y evidencia empírica sobre estudios realizados en otros países. La tercera parte analiza la evolución de las principales cuentas durante el período de determinación, para luego brindar un panorama general de la estructura del sistema bancario, sus conceptos básicos, las instituciones que lo conforman y sus funciones. En la cuarta parte, se seleccionan las variables más significativas que explican la conducta bancaria y se agrupan utilizando técnicas de análisis factorial para explicar sus relaciones, pronto se estratifican los bancos y se analizan sus desigualdades y características detalladas de cada agrupación. Luego intentamos encontrar evidencia empírica para los supuestos de eficiencia y estructura-comportamiento-rendimiento utilizando datos de panel de mínimos cuadrados ordinarios. Finalmente, se presentan en detalle las conclusiones y resultados del estudio.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se analiza de qué forma se desarrollará la investigación, por lo tanto, se irán explicando los pasos para el desenvolvimiento del trabajo. Además, se incluyen técnicas utilizadas para la recolección y análisis de datos, objetivo general, objetivos específicos y finalmente las fuentes de información empleadas tanto fuentes primarias como secundarias.

Delimitación de la investigación

Delimitación Temporal: El periodo de tiempo analizado comprende desde el 2008 hasta el 2020 dado que se emplea series de tiempo, con corte transversal.

Delimitación Espacial: Se incorpora información a nivel nacional, de las instituciones privadas del sistema financiero ecuatoriano para obtener el número total (a diciembre del 2020), adicionalmente se recopila información más detallada de las principales cuentas del sistema bancario (a diciembre del 2020).

Preguntas de investigación

Pregunta General

- ¿Cómo el tamaño de las entidades bancarias privadas medido en función de sus principales indicadores (activos y pasivos) influyó en la heterogeneidad del sistema bancario privado ecuatoriano, periodo 2008-2020?

Preguntas específicas

- ¿Cuál ha sido la evolución de activos y pasivos del sistema bancario privado ecuatoriano durante el periodo comprendido entre 2008-2020?
- ¿Cuál es la estructura de mercado que predomina en el sistema bancario privado ecuatoriano?

- ¿En qué medida los niveles de eficiencia y rentabilidad del sistema bancario privado ecuatoriano muestran heterogeneidad?

Objetivos de investigación

Objetivo General

- Determinar el tamaño en función de activos y pasivos de las entidades bancarias privadas que demuestren la heterogeneidad del sistema bancario privado ecuatoriano, periodo 2008-2020.

Objetivos específicos

- Establecer la evolución de activos y pasivos de la estructura del sistema bancario privado ecuatoriano entre 2008-2020.
- Identificar la estructura de mercado predominante en el sistema bancario privado ecuatoriano en el periodo 2008-2020.
- Determinar la heterogeneidad del sistema bancario privado ecuatoriano medido por medio de su eficiencia y rentabilidad.

Técnicas de investigación

El presente trabajo es de carácter cuantitativo, correlacional, documental y no experimental, el cual permitirá describir y relacionar los distintos factores que pueden afectar directamente al comportamiento de la banca privada y con esto identificar su impacto en los índices de rentabilidad y eficiencia.

En esta sección, se considerarán a todos los bancos nacionales de tipo privado para analizar la heterogeneidad. En este sentido, se infiere por heterogeneidad al reflejo de distinciones de conducta en determinados aspectos como por ejemplo: el tamaño, la calidad de los activos, la eficiencia, el grado de capitalización, la liquidez, etc. Estos

reflejan el grado de intermediación financiera, por lo que se consideran como propósito de este estudio.

Técnica cuantitativa: Los métodos cuantitativos involucran la comparación de teorías existentes sobre un rango de suposiciones requeridas con el fin de tener una muestra, sea esta aleatoria o discriminatoria, pero propia y representativa del fenómeno que se está estudiando. Por lo tanto, para realizar una investigación cuantitativa, es necesario establecer una teoría del método científico que utiliza, porque es deductivo (López y otros, 2020).

Técnica Documental: Se usará esta técnica ya que, enfocan su principal aplicación en aquellos procedimientos que impliquen el uso racional y óptimo de todos los recursos documentales disponibles en la red información (Ruiz, 1999). En tal sentido, se tendrá presente aquellas investigaciones realizadas por entidades de carácter público como el Banco Central y sus estudios como “Estructura del sistema financiero”. Por lo tanto, se practicó un proceso exhaustivo de búsqueda de la documentación, revisión literaria, así como identificación de la literatura relevante, análisis, sustracción y recopilación de data de interés y por último se efectuó una construcción teórica en base a la información recabada.

Técnica correlacional: Los estudios correlacionales tienen un cierto grado de valor explicativo, es decir que la explicación es parcial ya que se fundamentan en estudios explicativos, en este caso evaluar la relación existente entre dos o más variables que explican la heterogeneidad para observar cómo se relacionan entre sí, con bancos similares o si no se relacionan, de este modo medir en que tanto grado se relacionan. Es importante mencionar a las correlaciones espuria (en donde una variable falsamente explica otra) conllevando a falsas explicaciones debido a la aparente relación.

Técnica no experimental: Las formas no experimentales se dividen de acuerdo al momento en que se recolectaron los datos, y son: diseños transversales, en los cuales se reúnen datos de un solo instante en el tiempo, cuyo objetivo es puntualizar la interrelación de variables y su incidencia específica, y diseños longitudinales, en los que se recogen datos en puntos o periodos en el tiempo para inferiores cambios, sus determinantes y sus consecuencias, en cuyo caso se engancha el segundo (Sampieri, 2003).

Técnica Hipotética deductiva: Además, se considera relevante utilizar un enfoque hipotético-deductivo, ya que se basa en el planteamiento de leyes generales y la creación de condiciones previas relevantes que constituyen la premisa inicial a la estructura de la teoría (Chanto, 2008). De esta manera se puede obtener una alusión general al índice de Herfindahl-Hickman.

Fuentes de información

En seguida, se exponen las fuentes primarias y secundarias utilizadas para el desarrollo de la investigación:

Superintendencia de Bancos (SP): Se recabo información de la Superintendencia de bancos del sector financiero privado para obtener información financiera de los propios bancos comerciales más importantes, lo que constituye más del 99% de los activos.

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS): La información proporcionada por la SEPS en el apartado sector financiero en el “*Catálogo único de cuentas del sector financiero*”.

Banco Central del Ecuador (BCE): La información proporcionada por el Banco Central del Ecuador (BCE) respecto a artículos publicados como el publicado por Marco Vaquero de la Torre “Estructura del mercado financiero”.

La Asociación de Bancos del Ecuador (Asobanca): Se utilizó la base de datos Datalab acerca de Bancos comerciales, Cooperativas y servicios financieros para obtener información de las cuentas principales e indicadores financieros (con series mensuales desde el 2008 hasta el 2020 por tamaño con indicadores de morosidad, calidad de activos, nivel de apalancamiento liquidez, intermediación financiera, entre otras).

Biblioteca (Puce): Dentro de esta biblioteca virtual hay una basta cantidad de publicaciones respecto al sistema financiero ecuatoriano y modelos que hablan de la banca con econometría que es básica para identificar la metodología seguida en la

investigación. Es de gran utilidad para los estudios que necesitan comprobar relaciones entre una o más variables.

Repositorio de tesis (Puce): Se utilizo esta fuente de información considerar aquellas investigaciones, monografías o estudios que se relacionan directa o indirectamente con el tema central de estudio.

MARCO TEÓRICO

La globalización, el dinamismo del entorno y la competitividad económica y financiera han presionado a las entidades bancarias a mejorar continuamente sus prácticas corporativas y alcanzar altos niveles de eficiencia, no solo para asegurar sus objetivos claros de rentabilidad y supervivencia, sino también para enfocarse en la calidad del servicio prestado a los clientes (Helfert, 2001).

El análisis del sistema bancario y sus indicadores ha llamado la atención de investigadores y expertos. La reciente crisis financiera también ha puesto el foco en la industria, ya que estos colapsos tienen un claro componente sistémico, ya que los problemas se extienden por todo el globo y su impacto en la estructura de la economía. Por lo tanto, la marea regulatoria no solo debe restaurar la confianza del mercado y los usuarios, sino también asegurar la estabilidad del sistema.

En este sentido, contar con un sector bancario lo más eficiente y rentable posible, por un lado, facilita las transacciones económicas y, por otro lado, evita riesgos sistémicos, por lo que es importante estudiar el comportamiento del sistema bancario, además, en muchos casos, estas entidades son bastante grandes, y si surgen dificultades, las consecuencias se magnifican. Algunos autores han logrado limitar el tamaño de estas entidades financieras para evitar crisis financieras y, en la mayoría de los casos, como se ha visto recientemente, tener un impacto en la sociedad, además, esto conducirá a una mayor conciencia y comprensión de las entidades financieras (Johnson, 2011).

(Guerra, 1996) afirma que en Ecuador antes de la crisis financiera del 99' entre 1992 a 1996 el sistema bancario presentó niveles moderados de concentración, además, niveles de desigualdad mayor a varios países de Latinoamérica como: Brasil y Argentina, siendo estos países más desarrollados. Asimismo, los resultados obtenidos dentro del estudio de comparación de elasticidad a gran escala para el mismo periodo de tiempo estableciendo lo siguiente: "... en conjunto los bancos privados mejoraron su desempeño, se pasó de un nivel con costos medios crecientes, a aproximadamente un nivel con costos medios constantes...". En cuestión de segmentos, se tiene que las instituciones bancarias medianas presentan niveles óptimos de costos medios, las instituciones bancarias pequeñas operan con costos medios decrecientes, y por último las instituciones bancarias de tipo grande si bien han progresado en cuanto a operatividad presentaron costos medios crecientes.

La gran mayoría de los bancos comerciales se ven afectados por condiciones micro y macroeconómicas, así como condiciones puramente de mercado, además, la política fiscal, regulaciones estructurales, leyes (depósitos) afectan sus operaciones, y estos efectos demuestran que el sistema bancario opera de manera muy diferente y su tamaño depende del país, así lo concluyo (Demirgüç-Kunt & Huizinga, 1998). Dos años más tarde, en un estudio para el Banco Mundial, (Demirgüç-Kunt & Huizinga, 2000) confirmaron que en términos de, el sistema bancario tiene mayor competencia y eficiencia, y la eficiencia general del banco ha mejorado significativamente.

(Montemayor, 2003), indagó sobre la concentración industrial y su conexión con la rentabilidad de la banca en mexicana; una evaluación de la industria bancaria después de la crisis de 1995 en la que explicó la fuente de utilidades de los bancos mexicanos y consideró dos hipótesis: un paradigma de estructura de comportamiento-desempeño que cierra la brecha entre la concentración de la industria y la rentabilidad mantienen una relación positiva. Los bancos parten de un alto grado de concentración del mercado, y del segundo supuesto de eficiencia, que se basa en la reducción de costes. Con base en los resultados obtenidos, nos dice que, si las ganancias de eficiencia son pequeñas y no van acompañadas de la entrada de instituciones bancarias más grandes para crear más competencia, la rentabilidad disminuirá.

Esta relación no solo es evidente en este contexto, pues en China (García et al., 2009), dicen que ante una menor concentración bancaria aumenta los niveles de rentabilidad institucional. Otro aspecto que se determinó fue que los bancos comerciales mejor capitalizados mostraron mayores índices de rentabilidad y también mayores tasas de interés dando pautas claras, esto también sucedió cuando los bancos con mayor número de depósitos se consideraron más eficientes, concluyendo así que factores como la banca el capital, los depósitos y la eficiencia están relacionados con la rentabilidad.

En otras investigaciones como la de (Nava & Marbelis, 2010), probaron que la libre entrada de capital extranjero dentro del sector financiero incide positivamente en la rentabilidad bancaria. Por otra parte, hablando de la concentración bancaria, evidenciaron que en un nivel moderado del Herfindahl-Hirschman se debería a la diferente combinación de factores económicos entre ellos: la crisis bancaria y las privatizaciones.

(Dietrich & Wanzenried, 2011) a través de las estimaciones GMM (Generalized Moments) replicadas por Hansen (1982) y explicadas por (Arellano y Bover, 1995) Suiza experimentó la crisis financiera entre 2007-2009 Encontrando la relación entre eficiencia operativa y rentabilidad De igual forma , otros factores que inciden positivamente en la

rentabilidad bancaria son: el aumento en el volumen de préstamos que no dependen de intereses e ingresos diversificados, y por otro lado, factores que inciden negativamente en la rentabilidad bancaria son: los costos por financiamiento y la dependencia de los bancos de ingresos no operacionales.

El análisis de correlación muestra que, dada la autonomía de las instituciones bancarias nigerianas, las características especiales y la alta concentración de mercado de cada banco están estrechamente relacionadas con su rentabilidad. Variables macro como por ejemplo el tipo de cambio y la inflación exhiben un alto grado de colinealidad, pero la revisión de la literatura refuta este hecho, ya que se encuentran efectos significativos en el desempeño agregado de estas instituciones (Osuagwu, 2014).

En el mismo país, se realizó otro estudio centrado en la concentración de mercado, el cual se utilizó para calcular los cambios existentes en el rendimiento de los activos, lo que resultó en una mayor concentración de mercado y una menor rentabilidad bancaria, es decir, inversamente proporcional. En el mismo análisis se evalúa primero el impacto de otras condiciones macroeconómicas, como el crecimiento del PIB y el precio del barril de petróleo, lo que demuestra que no existe un índice sobre la rentabilidad bancaria, en cambio, el segundo sí (Chidozie & Ayadi, 2017).

La rentabilidad bancaria se puede calcular mediante varias métricas, ya sea a través de la rentabilidad económica (ROA), que determina el grado en que un activo genera rendimientos, o mediante el retorno sobre el patrimonio (ROE), también conocido como rentabilidad financiera. El cual se mide por el grado de rentabilidad que genera el patrimonio, es importante señalar que en estos ratios, cuanto mayor sea, mejor. (Sugiarto & Morikawa, 2017), que analiza el impacto de los coeficientes de capital, los préstamos, el tamaño del banco, niveles de depósito y calidad de los activos en el ROE y el ROA de las principales entidades bancarias de Indonesia. Este estudio concluye que todos los factores anteriores tienen un alto impacto en el ROE y el ROA, además, se destaca que los depósitos recaen más en el ROE.

De acuerdo con (Saona, 2016) la rentabilidad de bancos comerciales para 7 naciones de América latina y el caribe, presenta una relación inversamente proporcional entre la rentabilidad bancaria y el desarrollo financiero además es importante mencionar que en los mismos países el excelso poder de mercado se ubicaba en pocos bancos comerciales.

Estudios más recientes como el de (Sánchez y otros, 2018) en una revista titulada *“Market structure in the Ecuadorian financial system: concentration and power market”*

emplea indicadores de concentración y poder de mercado para calcular el nivel de competencia bancaria en el sector privado durante el periodo 2000-2015 enfocado específicamente en dos indicadores: depósitos y cartera, los resultados demostraron que en el periodo delimitado los ratios de concentración para cartera y depósitos fueron elevados, probando así que el sector bancario ecuatoriano posee una estructura oligopolística con 4 bancos de tipo grande que manejan más del 65% del mercado hasta la actualidad.

Asimismo, (Sánchez & Lazo, 2018) en donde se pretende distinguir las “*Determinantes de la rentabilidad empresarial en el Ecuador: un análisis de corte transversal*” se identifican múltiples variables correlacionadas a la rentabilidad de la banca ecuatoriana. El punto principal de esta investigación fue identificar las variables más relevantes responsables de influir en la rentabilidad de las instituciones bancarias ecuatorianas, con primordial atención al efecto que puede tener el tamaño de dichas instituciones (pequeña, mediana y grande) debido a que los bancos denotados con grandes se han mantenido en el mercado por un tiempo prologado y han mejorado su rendimiento financiero, lo cual no ocurrió de igual manera en las denotadas como medianas y pequeñas. Al margen se explica que las instituciones privadas y públicas pueden aumentar el desempeño de aquellas instituciones bancarias que de acuerdo a su tamaño son catalogadas como grandes y medianas.

Algunos estudios sobre la ‘concentración bancaria’ muestran que la industria se encuentra entre moderada y altamente concentrada: en el caso de la OCDE (Cetorelli, 2003), las menos y más viejas empresas se fueron (Cetorelli, 2003) como sucedió en Italia (Cetorelli, 1999). El caso de las economías en vías de desarrollo manifiesta pruebas contundentes entre la competencia y la estabilidad del sistema bancario con una relación positiva (Beck, 2008), al igual que el caso de España (Pueyo Sánchez, 2003).

En este sentido, (González, 2008), una revisión del caso de una economía similar a la ecuatoriana como es el caso de Bolivia y su funcionamiento, el cual mantiene una estructura oligopólica en el sistema de bancos, donde entre varias instituciones pequeñas y medianas, sobresalen unas pocas instituciones grandes, con una alta concentración de activos y depósitos; Por otro lado, en Guatemala existe evidencia de una estructura de ‘competencia perfecta’ en el mercado crediticio pero, singularmente en bancos pequeños y grandes, por último al analizarse utilizando el Índice Herfindahl-Hirschman (HHI), muestra una estructura competitiva oligopólica (Díaz Castellanos, 2010).

En Perú, una encuesta relacionada con al poder de mercado bancario mostró que dicho poder ejercido por algunos bancos grandes afecta las restricciones de intermediación (Sánchez, 2013). En Colombia, sin embargo, otro estudio mostró que la estabilidad financiera ha mejorado a medida que el sistema bancario se ha vuelto más concentrado en los últimos 20 años; empero, dicha relación presenta linealidad y se puede encontrar un punto óptimo de concentración (Mosquera & Gómez, 2013). En Venezuela se examinó al Índice de Concentración Bancaria primordialmente de préstamos, depósitos y patrimonio para determinar su comportamiento durante 1993-2004, y se utilizó el HHI para concluir que el mercado estaba moderadamente concentrado (Borgucci, 2008).

Sin embargo, la literatura también sugiere que la ausencia de competencia bancaria podría tener efectos adversos. La investigación de (Demirgüç-Kunt & Huizinga, 2000) y (Cetorelli & Strahan, 2006) encontró que la carencia de competencia en la industria bancaria genera un aumento en los precios para productos financieros y contrae la entrada a la financiación, especialmente para las pequeñas empresas. Conjuntamente, (Cetorelli, 2003) encontró que la falta de competitividad en esta industria conduce a menores tasas de entrada y crecimiento de empresas jóvenes, al mismo tiempo que ralentiza la salida de empresas con más años en el mercado.

Como muestra la investigación de (Cetorelli, 1999), la atención a veces no es una medida fiable de la competencia. Además, la relación entre concentración y desempeño no siempre es tan positiva como se sugiere (Jackson, 1992), por lo que incluso si la banca concentrada puede mantener la competencia al facilitar la entrada y salida, puede ser competitiva. Por lo tanto, la competencia se puede medir sin utilizar información limpia sobre la estructura del mercado. Por lo tanto, las estimaciones relacionadas al control y poder de mercado se derivan de como se ha ido comportando el sistema bancario. Tal como, (Panzar y Rosse, 1987) demuestra que la suma de la elasticidad de ingreso de una empresa y los precios de sus insumos forma parte del denominado estadístico H, que es empleado para calcular los niveles de competencia presentes en el mercado.

Otro camino para cuantificar la competencia es el Índice de Lerner (L), que mide el margen mínimo que los bancos cobran a los usuarios. Este se obtiene calculando la resta entre el precio (P) y el costo marginal (CMg), expresado como porcentaje en torno al precio. Un valor más alto del índice de Lerner significa menos competencia en la industria bancaria.

Dentro del estudio mencionado la competencia bancaria esta en función de dos enfoques: uno es el paradigma "estructura-comportamiento-desempeño", y el otro

enfoque se justifica por 2 teorías: la primera bajo el concepto de la nueva organización industrial y segundo la teoría de los mercados impugnables. Una definición relevante del paradigma "estructura-comportamiento-rendimiento" de la competencia en bancos es que la concentración bancaria se conceptualiza como una estructura en la que un número pequeño de bancos posee la mayoría de depósitos y activos. Además, se mide mediante un índice de concentración, por lo que es importante comprender los efectos negativos que trae consigo esta concentración.

Siguiendo este enfoque, se realizaron una serie de encuestas a la industria bancaria, la primera por Edwards (1964), aquel indagó en 49 áreas estatales de Estados Unidos entre 1955 y 1957 y encontró que la relación era positiva, existe una diferencia significativa entre el título del préstamo y la tasa de interés del préstamo. Siguió trabajos adicionales que probaron empíricamente esta hipótesis y encontraron resultados consistentes con los supuestos anteriores, a pesar que en varios casos no se encontró relación existente entre la concentración y cualquier medida del desempeño bancario. (Berger & Hannan, 1989) analizaron diferencias presentes en distintos bancos por algunas áreas metropolitanas de los Estados Unidos de esta forma estudiar su concentración.

Desde otro punto de perspectiva, (Hannan, 1991) considera que la concentración bancaria posee un impacto positivo en las tasas activas; (Hannan y Berger, 1991) encontró que, bajo escenarios de competencia imperfecta, las tasas de los depósitos responden asimétricamente a cambios en las tasas de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos en el mercado bancario; y (Neumark & Sharpe, 1992) muestran que, en un mercado bancario concentrado, las tasas de depósito se ajustan lentamente cuando las tasas de interés del mercado suben, y se ajustan rápidamente cuando las tasas de interés del mercado bajan.

Usando un índice de concentración para demostrar que la transparencia de los bancos está conectada a un poder de mercado más bajo y por ende niveles de concentración más bajos (Andrievskaya & Semenova, 2016). El índice de Herfindahl-Hirschman se utilizó como medida de concentración al examinar el efecto de la inversión extranjera directa en la competencia bancaria en alrededor de 50 países del continente asiático, además Oriente Medio y África del Norte (Lee, Hsieh y Yang, 2016).

Los resultados de la investigación muestran que cuanto mayor es la proporción de capital extranjero, más intensa es la competencia de la industria. Para discutir la hipótesis de "demasiado grande para quebrar" de la banca europea (Pawloska, 2016), este artículo intenta averiguar la relación entre el tamaño del banco, la competencia y la asunción de riesgos. Además del índice de Lerner, el estudio también produjo el índice de

concentración y el índice de Herfindahl-Hirschman. Los resultados prácticos reflejaron que no existe una relación aparente entre la estabilidad de la industria y el tamaño del banco, y además no hay evidencia de que la competencia y la asunción de riesgos estén conectados entre sí.

En la teoría de mercados contestables propuesta por (Baumol, 1982) y (Baumol, Panzar & Willig, 1983), se señala que, si no existen barreras de entrada en un mercado monopolístico u oligopólico, entonces las barreras dentro del precio, porque si hay una enorme La utilidad de se observa, conduce a la entrada de nuevas empresas, y la utilidad disminuye.

Las barreras de entrada son aspectos legales o del mercado mismo que restringen la entrada de nuevas empresas dispuestas a competir por participación de mercado, tales como licencias especiales, patentes, derechos de autor, altos costos fijos, barreras legales o ilegales. Las empresas están en el mercado, y ninguna empresa puede entrar libremente. Por lo tanto, se puede decir que, si el umbral de entrada al mercado es bajo, el mercado no tiene importancia práctica, y si no hay umbral de entrada, el mercado carece por completo de sentido. Sin embargo, también se deben considerar los costos de salida, por lo que en esta teoría se mencionan los costos hundidos, que son costos que una empresa no puede recuperar cuando sale del mercado.

Estos supuestos hacen controvertida la existencia de un mercado verdaderamente contestable, pero no descartan la necesidad de pruebas empíricas de si el mercado bajo análisis es contestable. No obstante, como se discutió previamente (Weiss, 1989), si los precios suben en un mercado más concentrado, entonces se puede concluir que entorno mercantil no es contestable. En este sentido, localizó al estadístico H de (Panzar & Rosse, 1987), que desarrolla modelos direccionados al mercado de competencia perfecta, oligopolio y monopolio, y que resulta en una comprobación estadística que favorece medir cualquier estructura de mercado existente. Este resultado estadístico se forma por la sumatoria de las elasticidades ingreso óptimo y de equilibrio a largo plazo (LP) a medida que cambian los precios de los insumos. El tipo de competencia se mide por cuánto cambia el ingreso de equilibrio y cuánto cambia su valor en relación con los precios de los insumos. Entonces, si el valor estadístico obtenido se encuentra entre 0 y 1, se trata de competencia monopolística, cuando sea igual a 1 quiere decir que es un mercado perfectamente competitivo y finalmente si es igual o menor a 0 se está en presencia de un mercado monopolístico.

El estudio de (León, 2016) examina los cambios en la competencia bancaria en 7 países del continente africano. Las variaciones en la competencia se analizaron mediante 3 métricas: el índice de Boone (B), el índice de Lerner (L), y el estadístico H de Panzar-Rosse. Sus resultados logrados apuntan a una mayor competencia en estos países.

Es importante señalar que una de las principales causas de las crisis bancarias, ya sean sistémicas o que afecten a entidades individuales, suelen ser los problemas de solvencia, en particular la morosidad, provocada por el deterioro de los activos de la entidad. (Vallcorba y Delgado, 2007) adicionan que la cartera de inversiones, especialmente la morosidad de la cartera de crédito, es un aspecto clave para evaluar el desempeño del sector bancario. Las instituciones que comienzan a experimentar un deterioro en sus carteras de préstamos pueden afectar su rentabilidad y generar interrupciones en el flujo de caja.

Si una o más instituciones comienzan a incurrir en pérdidas persistentes y déficit de reservas, los problemas de incumplimiento y rentabilidad pueden traducirse en falta de liquidez y, en última instancia, problemas de solvencia. Incluso con una proporción relativamente alta de préstamos improductivos, la confianza en el sistema puede verse afectada, desencadenando corridas bancarias e incluso quiebras masivas (Vera & Costa, 2007). En resumen, es segura la significativa relevancia del sistema bancario en una economía, una vez que se presenten choques internos y externos, el sistema bancario y financiero se verá directamente afectado. El impacto comienza con la disminución de la liquidez, el deterioro de las carteras, el aumento de las tasas de morosidad y el deterioro de las reservas y la calidad de la cartera.

Ciertos autores exponen que la competencia en el sistema financiero no es necesariamente buena desde el punto de vista social debido a las diferentes características que tienen los bancos con respecto a las empresas de los demás sectores de la economía, (Beck y otros, 2003) realizaron un estudio encontrando que la probabilidad de que ocurra una crisis del sistema financiero se reduce cuando hay una mayor concentración; Se utilizó un modelo con Logaritmos para setenta y nueve naciones empleando un serie de datos de panel entre 1980 y finales de 1997.

En el caso de Allen y Galle, desarrollaron 2 modelos de transferencia, el primero para sistemas de competencia perfecta (Allen & Galle, 2000) y el otro para sistemas de competencia monopolística (Allen & Galle, 2003). Dando como resultado que el primer sistema el de 'competencia perfecta' es más propenso a una crisis contagiosa que el

sistema de competencia monopolística, demostrando el posible equilibrio entre estabilidad y competencia.

En este mismo sentido, (Allen & Galle, 2000) indican que los mercados con altos grados de competitividad podrían llevar al sector bancario a tomar posiciones de excesivo riesgo, debiéndose a que las entidades bancarias están resguardadas por la cláusula de responsabilidad limitada, lo cual produce incentivos a llevar este tipo de conductas, especialmente, cuando los beneficios recibidos son menores; dando a lugar a que este tipo de acciones incrementen tanto la exposición como la vulnerabilidad del sistema financiero. Por su lado, (Toolsema, 2003) explica que un sector financiero menos competitivo implica mayores beneficios, que pueden ser usados en el caso de una crisis financiera.

En consecuencia, la estabilidad del sistema es mayor si este se encuentra concentrado. Asimismo, acota que un mercado con un número reducido de bancos grandes favorece a que el monitoreo y la supervisión del mismo sea más fácil y efectivo. Además, (Barth y otros, 1997) expone que los sistemas bancarios de los países desarrollados se encuentran parcialmente concentrados, (menos el caso de Estados Unidos) y generalmente estos sistemas presentan estabilidad.

La construcción de una estructura de mercado también es importante porque puede correlacionarse con niveles más bajos de eficiencia en los bancos, lo que lleva a una disminución del bienestar social. En particular, una menor eficiencia puede estar asociada con mayores costos operativos de los intermediarios, que pueden trasladarse a los clientes a través de mayores costos de servicios financieros, lo que resulta en una reducción del bienestar social. Además, una mayor concentración puede aumentar los problemas de información que traducirse en entidades demasiado grandes para fallar.

Este inconveniente es conocido en la literatura como “too big to fail” y hace alusión a que cuando una institución o varias instituciones concentran *“una proporción grande del mercado, en un eventual caso de inestabilidad, la agencia supervisora”* tiene lo propio a salvar esta institución dando pie a problemas relacionados al “riesgo moral”, en donde los bancos usan contratos de deuda con los depositantes. En síntesis, lo que significa “riesgo moral” en este contexto es que las entidades bancarias más pequeñas en caso de presentarse una recesión estas serán las excluidas por parte de las entidades de control, volviéndolas más vulnerables.

En la práctica, la forma de distinguir estas dos hipótesis es utilizar la concentración y la participación de mercado como variables que explican a la rentabilidad, por lo que

un coeficiente representativo y sobre todo positivo de esta última variable no permite rechazar la hipótesis de la eficiencia. Sin embargo, es importante señalar cómo esta deducción requiere que la cuota de mercado sea un indicador adecuado de la eficiencia. Sin embargo, los trabajos de Timme y Yang (1991), Berger (1995), Goldberg y Rai (1996) y Maudos (1998) revelan la inadecuación de abordar la eficiencia a través de la participación de mercado.

En concreto, en estos trabajos la conexión entre ambas variables es muy baja, por lo que se recomienda una medida directa de la eficiencia. En este contexto, se analiza la relación entre la rentabilidad bancaria y la estructura del mercado. Los resultados rescatados pueden negar al paradigma convencional de estructura-comportamiento-resultado, siendo la eficiencia y la participación de mercado las principales variables que determinan alteraciones en la rentabilidad.

Específicamente, los resultados respaldan parcialmente la otra hipótesis de la eficiencia porque si bien la cuota de mercado y la eficiencia tienen un efecto positivo sobre la rentabilidad, no se cumplen las condiciones necesarias para el respaldo. El supuesto es que la eficiencia está directamente relacionada con la estructura del mercado. Los resultados son consistentes con los obtenidos en trabajos previos, aunque a excepción de estos trabajos (Maudos, 1998), que usa la variable participación de mercado como proxy de la eficiencia, este enfoque es contradictorio con los resultados hallados.

Desde la perspectiva de los supuestos tradicionales (Bain, 1954), dentro de los mercados más concentrados los bancos pueden capturar rentas de monopolio, ofertando créditos con bajas tasas de interés y cobrando altas tasas de interés a los prestatarios. Esto se debe a que los acuerdos colusorios son menos costosos en mercados más concentrados (Stigler, 1964). En la práctica, esta hipótesis de estructura-comportamiento-resultado no se rechaza si se encuentra una relación positiva y estadísticamente significativa entre la rentabilidad y alguna medida de concentración del mercado.

No obstante, esta suposición está sujeta a diversas críticas. Primero, la teoría del oligopolio nos dice que incluso en el caso de un duopolio que surge del modelo de Bertrand, a veces es posible obtener un resultado perfectamente competitivo. Por lo cual, en la “Paradoja de Bertrand”, con una alta concentración no refleja la falta de competencia. Segundo, la teoría del mercado contestable (Baumol et al., 1982) nos dice que incluso en mercados altamente concentrados, los competidores potenciales pueden determinar el comportamiento competitivo sin barreras de entrada.

A la luz de estas críticas, ha surgido la hipótesis alterna de estructura eficiente, que establece que las entidades más eficaces presentan una mejor gestión y administración de recursos, son menos costosas, más rentables, ganan participación de mercado y, por lo tanto, aumentan la concentración del mercado. (Demsetz, 1973), (Peltzman, 1977). Por tanto, la relación positiva entre rentabilidad y concentración es espuria debido a una mayor productividad, y la eficiencia conduce a una mayor rentabilidad y concentración. Las investigaciones frente a estas dos hipótesis alternativas introdujeron la variable cuota de mercado como explicación de la rentabilidad, resultando muchas veces coeficientes positivos y significativos para esta variable de control, lo que se interpreta como irrechazable la hipótesis de la estructura eficiente (Smirlock, 1985), (Evanoff y Fortier, 1988).

Sin embargo, como se destacó anteriormente, esta conclusión se basa en la suposición de que la participación de mercado es un indicador apropiado de eficiencia, en lugar de otras variables como el valor agregado en los bienes y servicios, etc. (Pastor, 1986). De hecho, como lo articula (Berger, 1995), una teoría relacionada con la hipótesis de estructura-comportamiento-resultado es la hipótesis del poder de mercado relativo, que establece que solo las empresas con alta participación de mercado y productos con valor agregado pueden ejercer poder de mercado, resultando en enormes beneficios (Shepherd, 1982). La cuestión final, se centra en explicar la relación positiva entre rentabilidad y concentración para sustentar una hipótesis u otra.

El modelo Diamond-Dybvig es una de las principales referencias en la literatura sobre el tema. Fue escrito en 1983 por Douglas W. Diamond y Philip H. Dybvig. Describir los determinantes de las corridas bancarias y los diferentes mecanismos para eliminar las corridas y reducir el riesgo. La consideración principal en este modelo es la expectativa de que el banco finalmente no tendrá activos y no podrá pagar el depósito al consumidor, lo que provocará que retire el depósito en esa fecha. El modelo explica el papel económico de los bancos, que consiste en convertir los activos ilíquidos en pasivos circulantes. Esto es gracias a los contratos de los depositantes, ya que les dan liquidez, pero hacen vulnerables a los bancos porque hay múltiples equilibrios que dependen de los niveles de confianza de los depositantes en el banco.

Evaluación del marco teórico

Dentro de los autores citados se puede destacar la importancia de sus estudios pues de esta manera se amplía el horizonte de información recabada, asimismo los resultados extraídos sirven de guía para la investigación, centrándose únicamente en la problemática identificada que es la concentración bancaria y poder de mercado, impidiendo que exista desviaciones al planteamiento inicial. Las investigaciones antes mencionadas contribuyen a la resolución de trabajo de disertación ya que conducen al establecimiento de una hipótesis sobre la banca privada ecuatoriana, que más adelante serán probadas para aceptar o rechazar la hipótesis original.

La importancia de evaluar los antecedentes, sirve para determinar la estructura de mercado que ha predominado en los últimos años al sector bancario privado ecuatoriano, además, es relevante destacar que desde el punto de vista financiero examinan la relación entre la banca privada con su nivel de eficiencia y rentabilidad haciendo el desarrollo de la investigación más sencillo ya que se tomara como guía el fruto de su análisis. Empíricamente la manera acertada de discriminar la hipótesis inicial fue adicionar a la rentabilidad como variable explicativa a la concentración de mercado y también se tomará en consideración factores internos de bancos privados tales como liquidez, solvencia, márgenes de utilidad, interés, y tamaño; factores externos como el PIB, la inflación, el desempleo, el tipo de cambio y la concentración del Mercado, de esta forma, un coeficiente altamente significativo o positivo para este último no rechazar la hipótesis de la eficiencia.

Dentro del marco teórico se ha visto la necesidad de elaborar un esquema coherente y condensado de conceptos, teorías y suposiciones que identifiquen el problema central, y se sustente desde el punto de vista literario con explicaciones similares, es decir acatar la información de utilidad de investigaciones previas que expliquen la concentración del sector bancario privado y además relaciones con sus indicadores, para orientar el trabajo de una forma congruente.

Por lo tanto, en otras palabras, el propósito del marco teórico es colocar nuestro problema de investigación dentro de una combinación de erudiciones, que den sentido al mismo y permita conceptualizar de manera correcta los términos empleados. La inclusión de autores radica en los aportes teóricos, estudios y antecedentes los cuales analizaron la relación existente entre rentabilidad bancaria y la influencia de distintos indicadores

financieros como la concentración de mercado en los bancos, identificar la cuantía en que estas medidas afectan la rentabilidad será el centro del análisis.

CAPÍTULO I

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO ECUATORIANO

Sistema financiero

Así pues, para comenzar la investigación es necesario saber que es el sistema financiero o también conocido como (Sector Financiero), tal como lo menciona (Romero, 2020) es la totalidad de instituciones, previamente reguladas y autorizadas por el Estado, con un objetivo en común, canalizar el ahorro de los individuos. A través de esta canalización de ingresos monetarios (recursos), se genera el crecimiento de la actividad económica, permitiendo que los fondos lleguen a las personas que necesitan adquirir ingresos, redistribuyéndose la riqueza. Los demandantes de recursos adquieren un préstamo (crédito), mediante la incorporación de depósitos del público (ahorros) todo esto es posible por mediación de los intermediarios financieros, dicho de otra forma, el Sistema Financiero lo conforman entidades dispuestas a prestar servicios y favorecer el desarrollo de varias operaciones comerciales.

Gracias al sistema financiero nacional aquellas personas que depositan sus ahorros reciben un interés, mientras que los a deudores que mantienen préstamos cancelan un porcentaje de interés por utilización adelantada de este dinero. Este bucle entre captación y prestación hace posible aumentar la mayor cantidad de recursos en circulación, generando más consumo, inversión y producción, lo cual atribuye al incremento de desarrollo del país y consigo mayor crecimiento económico. Tal como lo menciona (Díaz, 2019), para que este ‘circuito’ funcione de la manera correcta es importante manejarlo, regularlo y autorizarlo por medio de la Superintendencia de Bancos o de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano

Según (Noboa, 2008), el sistema financiero en su totalidad está compuesto por entidades públicas y privadas, reguladas por bancos centrales o agencias de control bancario y financiero. La organización del sistema financiero depende principalmente del nivel de desarrollo económico y del tipo de aplicación aplicable en cada país. En general el sistema financiero es considerado como uno de los pilares más importantes dentro de la economía de cualquier nación, mediante el ahorro de las personas transformándolo

hacia la inversión canalizando los ingresos para la generación de fortuna, de esta forma, las esferas económicas se complementan en las diversas instituciones financieras para la obtención de capital para infraestructura, expansión productiva y mano de obra.

La variación del número de instituciones financieras se ha mantenido relativamente constante en la mayoría de los casos (Véase la tabla 1). Dentro del esquema que actualmente existe en el país como instituciones independientes están las compañías de titularización o tarjetas de crédito, luego se incorporan a los bancos nacionales e internacionales y por ultimo las sociedades financieras, mutualistas, entre otras.

Tabla 1

Evolución del número de instituciones del Sistema Financiero Privado

AÑO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Instituciones Financieras Privadas	56	58	56	63	461	446	432	301	172	177	180	181	182
Bancos Privados Nacionales	25	25	25	25	26	26	24	23	23	23	23	23	23
Bancos Privados Internacionales	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1
Sociedades e intermediarias financieras	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Mutualistas	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3
Cooperativas de ahorro y crédito (S1)	25	27	25	32	40	39	38	28	26	29	32	32	32
Cooperativas de ahorro y crédito (S2)	ND	ND	ND	ND	308	295	286	162	33	38	40	41	42
Cooperativas de ahorro y crédito (S3)	ND	ND	ND	ND	81	80	78	82	84	81	80	80	80
Instituciones de servicios financieros	25	24	24	21	21	18	20	20	20	20	20	20	20
Almacenes generales de depósito	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Compañías de titularización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarjetas de crédito	3	3	3	3	3		2	2	2	2	2	2	2
Casas de cambio	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Bancos off-shore	14	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13
Total, del Sistema	81	82	80	84	482	464	452	321	192	197	200	201	202

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

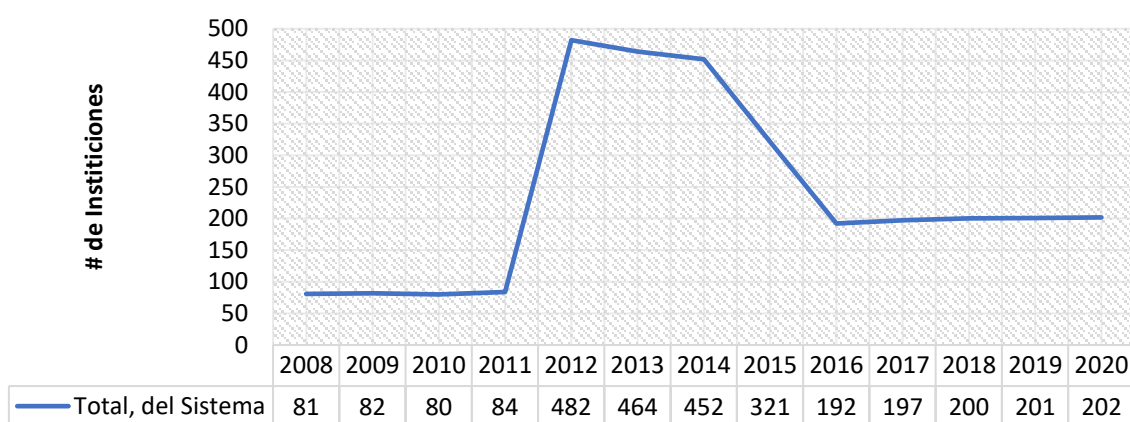
Como se puede observar en el caso de bancos nacionales e internacionales en el periodo de análisis en cada caso ha disminuido en uno, y de igual forma para las mutualistas, sin embargo para el caso de las cooperativas de ahorro y crédito se puede notar que en 2012 incrementó el número de instituciones de este tipo de manera descomunal llegando ser un total de cuarenta instituciones de segmento uno y 308 para el segmento dos y para cerrar las compañías de titularización, casas de cambio, tarjetas de crédito y el resto del sistema no presentaron variaciones considerables. Adicionalmente se puede señalar que mientras más pequeña es una entidad (por grupo analizado) su

número es mayor, por ejemplo, al 2020 se registran 24 bancos privados, frente a 80 cooperativas del segmento 3.

El sector financiero en su conjunto comprende la suma de las entidades de carácter financiero-económico que presta servicios de captación y préstamos o servicios financieros a personas naturales o empresas, a continuación, la evolución de la misma hasta el periodo 2020 (Véase figura 1).

Figura 1

Evolución del número total de instituciones del Sistema Financiero Privado



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

Efectivamente el número total de entidades financieras ha tenido una propensión al alza, destacando su aumento para finales del 2011 y luego con un decrecimiento hasta el 2016; a partir de este punto se aprecia una tendencia constante lo cual demuestra una relativa estabilidad del sector financiero.

Dentro del sistema financiero privado ecuatoriano existen las instituciones financieras propiamente dichas y las instituciones de servicios financieros. El artículo 283 de la (Constitución del Ecuador, 2008) establece que el sistema económico nacional está integrado por instituciones bancarias de los sectores público, privado, económico masivo y solidario. De igual manera, la (Superintendencia de Bancos, 2019) especifica que el sector financiero privado está conformado por:

Sociedades Financieras

Las empresas financieras pueden realizar el mismo negocio que los bancos, excepto tomar depósitos a la vista y otorgar crédito en cuenta corriente. Además, tienen derecho a participar en proyectos de inversión que promuevan el sector productivo ya invertir en las acciones de dichas empresas. El número de firmas financieras no cambió significativamente entre 2008 y 2020, aumentando de 6 a 5 firmas iniciales. (Ver Cuadro 1), según (Deivis, 2017), la cantidad de activos operados en dichas entidades representa alrededor del 3,5%.

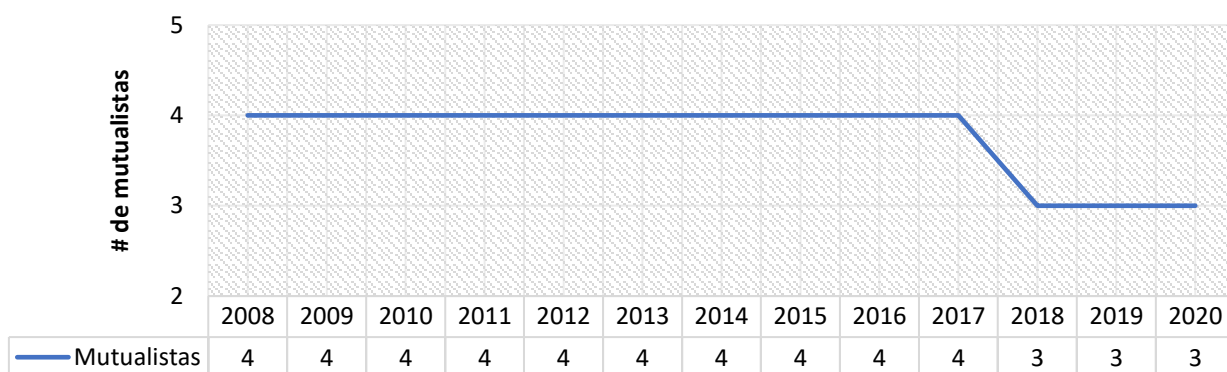
Mutualistas

Las sociedades mutualistas de ahorro y crédito, pueden considerarse aquellas instituciones financieras de vivienda con “objeto social”, cuya actividad principal es la adquisición de recursos públicos y su distribución a los socios para la vivienda, la construcción y las prestaciones familiares. La nueva Ley General de Instituciones Financieras (LGISF) permite que las instituciones de esta índole con ayuda mutua acepten depósitos de dinero, no solo depósitos de ahorro. Las sociedades de ayuda mutua se han visto afectadas por la crisis del sector de la construcción, con niveles de crecimiento negativos o muy lentos, y su actividad ha ido disminuyendo en comparación con otras entidades financieras privadas.

En la tabla 1 (Véase tabla 1), se expuso previamente que la participación de las mutualistas de ahorro y crédito ha sido bastante discreta dentro de este conjunto de entidades. Ahora en la siguiente figura (Véase figura 2) se analizará este escenario de mejor forma.

Figura 2

Evolucion de mutualistas de ahorro y credito



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

En efecto se puede apreciar que durante los 12 años de análisis la variación de entidades ha sido de 1 entidad bajando para el año del 2018, de acuerdo con (Deivis, 2017), el total de activos de las mutualistas superan los 900 millones de USD que equivale aproximadamente a un 2,5% del total de activos del sector.

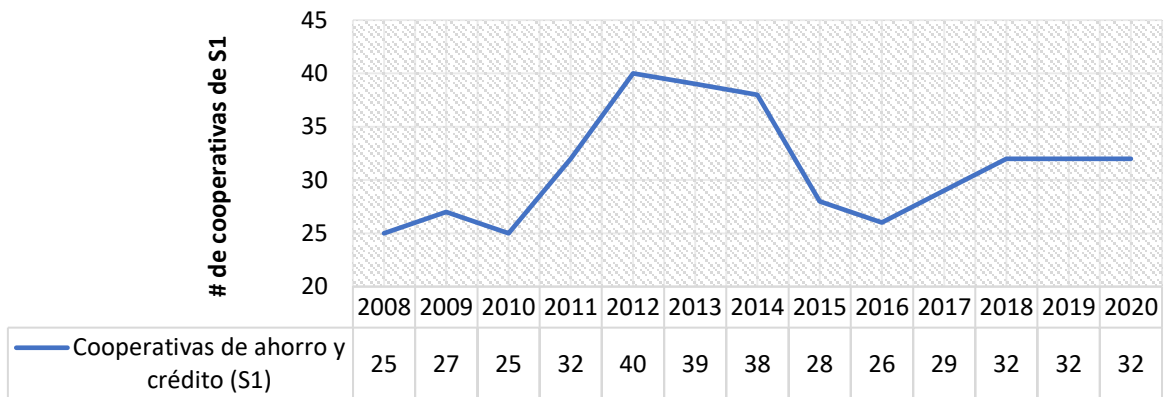
Cooperativas de Ahorro y Crédito

Estas instituciones tienen los mismos campos de ejecución que las instituciones de ayuda mutua, aunque no pueden invertir en proyectos de vivienda, negociar documentos de operaciones de comercio exterior o realizar un arrendamiento comercial. Desde 2008, las cooperativas han incrementado su activo en un 62,6%(Superintendencia de Bancos, 2019), sus pasivos en un 52,2% y su patrimonio en un 85,9%, indicador del crecimiento del sector del pequeño ahorrista, que es en lo que han actuado estas instituciones. El lugar es direccional.

La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia Económica y Solidaria (2019), con el fin de establecer normas diferenciadas y desarrollar políticas preventivas, dispone que la “SEPS” ubique las cooperativas de ahorro y crédito público en áreas específicas denominadas 1, 2, 3 y 4, de acuerdo a la Sección 4 (ver Figuras 3, 4 y 5), a continuación, se muestra la evolución de las cooperativas por sección, con excepción del número de activos, número de socios y el estado en que operan.

Figura 3

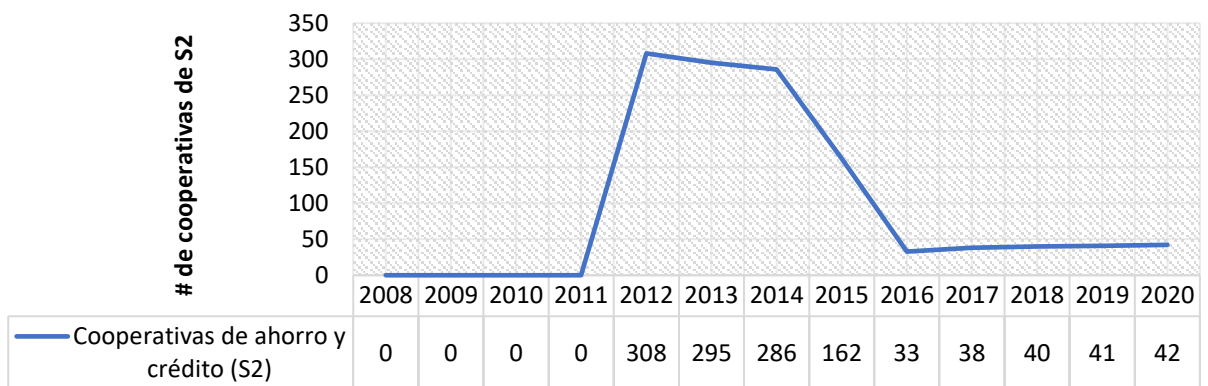
Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito (Segmento 1)



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

Figura 4

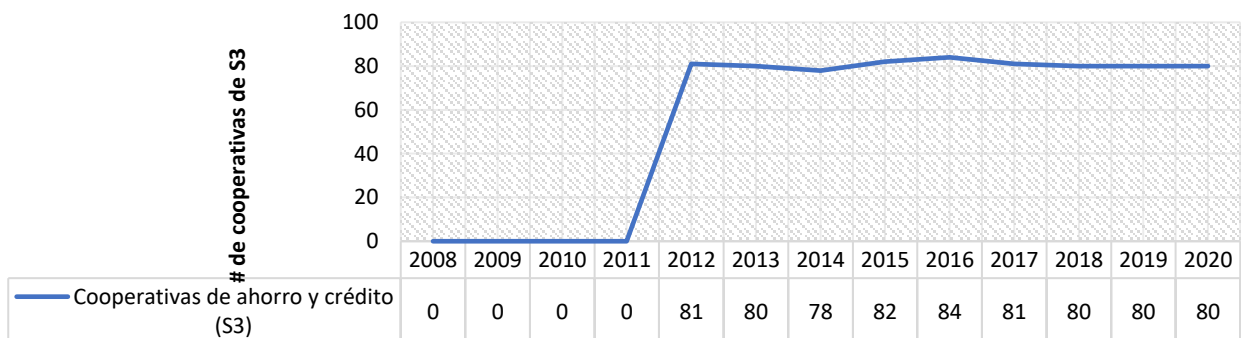
Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito (Segmento 2)



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

Figura 5

Evolución de las cooperativas de ahorro y crédito (Segmento 3)



Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

Precisamente se observa el crecimiento del sector cooperativista que inicio con no más de 50 entidades y para 2011 ya eran más de 200, con un aumento en la participación del sector y aumentando sus ganancias. Concorde a Deivis (2017), anteriormente los bancos eran los dominantes del sector, su participación en activos estaba por arriba del 90% porcentaje que ha ido mermando a causa del incremento de este tipo de esferas, como el de las cooperativas de ahorro y crédito con una participación del 3% para el 2002 y para el 2017 ya supera el 15% de participación con un valor cercano a los 6,750,89 millones de USD.

Sin embargo, en este estudio nos ocuparemos exclusivamente de los sistemas bancarios privados, los bancos (entidades controladas por la Superintendencia Bancaria). El motivo de esta aclaración es que las mencionadas entidades son las que más negocios (depósitos y crédito) tienen en el sistema financiero del país.

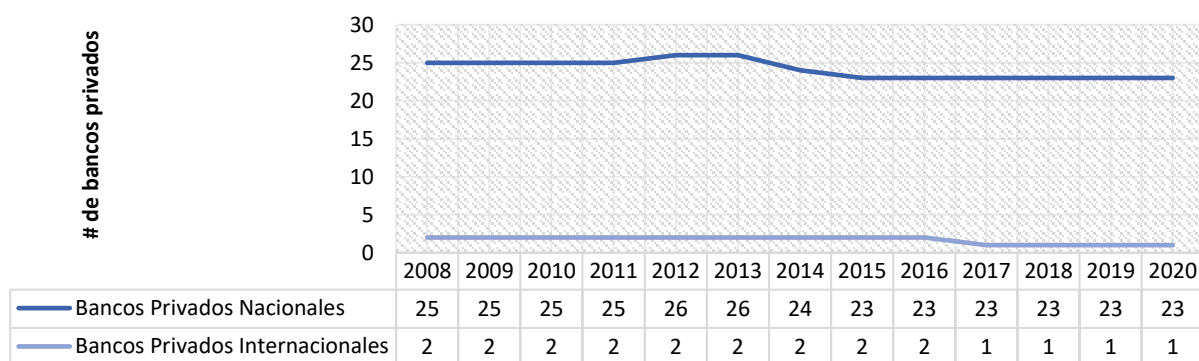
Bancos

Los bancos comerciales instituciones de crédito o de banca múltiple, son entidades financieras mediante las cuales se capta y recibe dinero de las personas (inversores y ahorradores) y los prestan a otras personas o empresas que lo requieran y que cumplan con las validaciones para ser acreedores al crédito. También dan soporte a distintos sistemas de pago para múltiples servicios (agua, luz, teléfono, internet, colegiatura, transferencias compra de oro, etc.)

En el presente los bancos acumulan la mayor cantidad de activos tomando en consideración los niveles totales de las entidades más pequeñas (Deivis, 2017), afirma que los bancos retienen más de 70% del total de activos del sector financiero privado, llegando a mantener montos proporcionales a 37 millones de USD. La variación de bancos privados en el periodo comprendido se mantuvo relativamente estable con apenas una entidad menos tanto para bancos privados nacionales como para bancos internacionales, a partir del 2016 cada uno disminuyo (Véase figura 6).

Figura 6

Evolución de los Bancos privados



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

De la misma forma como sucede en cualquier otra institución, la presencia de los bancos está acreditada por el rol que cumple en el proceso de asignación de recursos, y aún más concreto en la asignación de capital tal como lo asegura (Merton, 1993, pág. 20). Pero para entender mejor este aumento en la asignación de recursos por medio de la intermediación financiera explicada anteriormente es preciso revisar las funciones que cumplen los bancos.

La teoría bancaria clasifica las funciones de los bancos en 4:

1. Manejan y controlan las posibilidades de riesgo.
2. Simplifican el acceso a un método de pago.
3. Modifican activos.
4. Gestionan la información y regulan a los prestatarios.

A pesar de esto no quiere decir que todos los bancos deban ejercer cada una de estas funciones, los bancos principales lo hacen, pero aquellos que son más específicos no es necesario. Dicho esto, los bancos privados son las instituciones más importantes del sistema financiero. El sistema de Bancos Privados según un informe presentado por la Superintendencia de Bancos, está conformado por 23 entidades bancarias privadas nacionales, y una internacional como se ilustrará (Véase tabla 2).

Tabla 2

Bancos Privados del Sistema Financiero según el tamaño

	GRANDES	MEDIANOS	PEQUEÑOS
	BP Guayaquil	BP Autro	BP Amazonas
	BP Pichincha	BP Bolivariano	BP Comercial de Manabí
	BP Produbanco	BP CityBank	BP Litoral
	BP Pacífico	BP General Rumiñahui	BP CoopNacional
		BP Internacional	BP Capital
		BP Loja	BP Finca
BANCO DE ACUERDO AL TAMAÑO		BP Machala	BP DelBank
		BP Solidario	BP D-Micro S.A
		BP Procredit	BP BancoDesarrollo
			BP DelBank
	4	9	10
Total, General BP		23	

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

Según el nivel de aportación en el total de activos que presenta un banco privado la Superintendencia de Bancos (2019) clasifica a las instituciones bancarias, en tres secciones: 1) ‘Grandes’, con un total de activos de más del 9%; 2) seguido de ‘medianos’, entre 1,99% y 8,99% de activos totales; y, finalmente 3) ‘pequeños’, aquellos que obtengan activos inferiores al 1,99%.

Para (Yépez, 2021) en una clase virtual destacó que los bancos del segmento grande contaban con más de 1000 millones de dólares en sus activos totales donde se representan los productos y servicios que ofrece cada entidad financiera.

Sistema Bancario

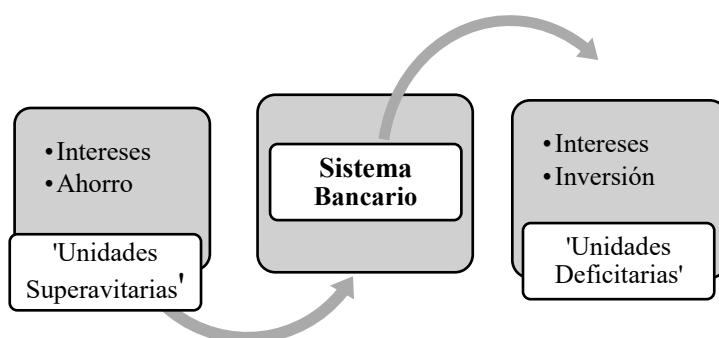
Todos los bancos tienen como principal actividad la intermediación con fondos. Tanto las empresas como individuos naturales a diario cobran un ingreso percibido ya sea por sus salarios o ventas, una vez que los gastos (consumo, costos) sean considerados recibe un excedente neto denominado (ganancia o utilidad). Dicho excedente representa una porción disponible de ahorro o liquidez ($\text{Ingreso} - \text{Consumo} = \text{Ahorro parcial}$) generando un excedente monetario llamado ‘Unidades Superavitarias’. En cambio, hay individuos y empresas que, en contraste con lo anterior, su nivel de ingresos es menor que su nivel de consumo y por ende no tienen la capacidad de producir excedentes monetarios,

los cuales son denominadas 'Unidades Deficitarias'. Así entonces el sistema bancario capta los excedentes de liquidez de las 'Unidades Superavitarias' para trasladarlos a las 'Unidades Deficitarias'.

Este flujo de recursos de las 'Unidades Superavitarias' distribuidos por medio de las instituciones bancarias se ve retribuido por medio de (intereses) y de igual manera el flujo de recursos desde las instituciones bancarias hacia las 'unidades Deficitarias' paga unos (intereses). Este flujo se puede apreciar de mejor forma en la siguiente figura (Véase figura 7).

Figura 7

Flujo de recursos se sistema bancario



Fuente: Politécnico Grancolombiano; Institución Universitaria Member of Whitney International University System.

Elaboración: Pablo Subía.

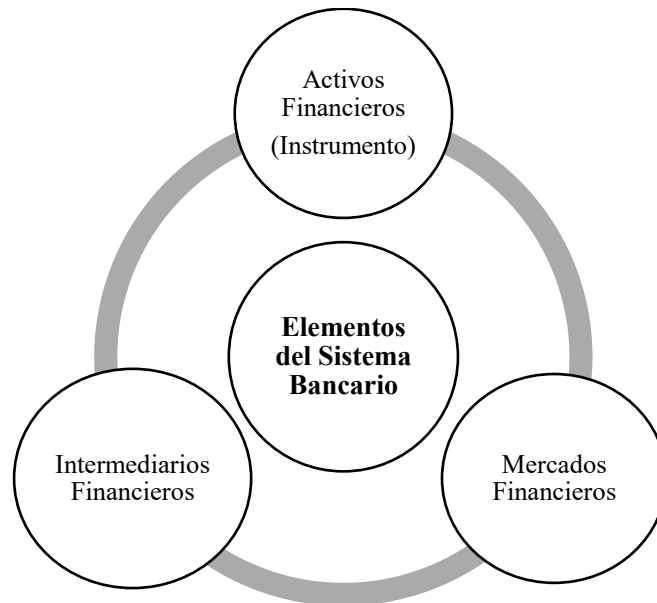
El sistema bancario domina la operación del mercado de capitales y el mercado de dinero, y utiliza la información relevante del mercado bancario para generar ingresos. Además, el sistema bancario simplifica la libre circulación de dinero en la economía, realiza una variedad de transacciones, y promueve el desarrollo social. Proyectos de inversión, públicos y privados.

Manejar adecuadamente la cantidad de dinero que circula en la economía, es una labor que le corresponde al Banco Central o Banco Emisor en donde dicho banco emplea tres herramientas sumamente importantes: Tasa de descuento, Encaje bancario y operaciones a mercado abierto. Y justamente en relación con el sistema bancario que reincide la ejecución de estas herramientas de expansión y contracción monetaria siendo un método de aplicación para la política monetaria.

Los componentes del sistema bancario se ilustran en la siguiente figura (Véase figura 8).

Figura 8

Elementos que conforman el sistema financiero bancario



Fuente: Politécnico Grancolombiano; Institución Universitaria Member of Whitney International University System.

Elaboración: Pablo Subía.

Intermediario Financiero

Los intermediarios financieros son aquellas entidades especializadas que se encargan tal como lo mencionamos anteriormente de captar depósitos del público en general y, a su vez, de prestarlo a las personas demandantes de recursos, equilibrando la economía de una nación ya que permite que los recursos se distribuyan de manera más equitativa (Andrade, 2003). La intermediación financiera es el proceso por el cual las instituciones bancarias realizan todo tipo de operaciones con el fin de promover intercambios monetarios, es por esto que dichas entidades son muy importantes dentro de una economía. Estas pueden ser entidades de crédito como: cooperativas de ahorro y crédito, bancos, asociaciones mutualistas, entre otras).

Entre las principales funciones de dichas entidades de crédito se enlista a continuación:

- Captar y otorgar unidades monetarias al público (depósitos, préstamos).

- Ejecutar Factoring o también llamado compra de cartera (facturas).
- Aplicar Leasing o arrendamiento financiero.
- Emplear Underwriting o compra de acciones para renegociarlo en la bolsa de valores.
- Gestión patrimonial autónoma.
- Efectuar pagos y transferencia de fondos.
- Ser garante de operaciones importantes.
- Administrar bienes inmuebles y valores.
- Asesoría sobre financiamiento e inversión.

Mercados Financieros

Se comprende como mercado financiero al espacio físico o virtual mediante el cual se efectúan intercambios financieros (activos) entre agentes económicos, su función principal consiste en mediar entre los individuos que necesitan un financiamiento para adquirir un bien y los individuos que desean tener un fondo con sus ahorros.

Los mercados financieros cumplen con las siguientes funciones:

- Minimizan plazos y costos de intermediación.
- Trasforman a líquidos los activos financieros.
- Sitúan en contacto a todos los participantes.
- Establecen los precios para los activos financieros.

Para el (Banco Mundial, 2015), el eslabón más importante para que una economía evolucione, son los mercados financieros ya que los mismos en coordinación y cooperación con los sistemas bancarios (mismos que son la base de la investigación) inducen no solamente al crecimiento, sino que también los vuelve más solventes en el sentido operacional.

Los diversos tipos de mercados financieros se clasifican en diferente connotación dependiendo de sus funciones podemos encontrar:

De acuerdo las características del activo financiero:

- Mercado interbancario.
- Mercado de pagares empresariales.
- Mercado de fondos públicos.

De acuerdo a la etapa de negociación:

- Mercado Primario.
- Mercado Secundario.

De acuerdo a su estructura:

- Mercados Regulados.
- Mercados organizados.
- Mercados no organizados.
- Mercados libres.

De acuerdo a su operación:

- Mercados de capitales.
- Mercados bursátiles.
- Mercados de bonos.
- Mercados de divisas.

Activos o Instrumentos Financieros

También conocidas como promesas de pago o reconocimientos de deuda estas traen consigo un proceso de financiamiento, por medio de los instrumentos financieros. La parte que ofrece el financiamiento, mantiene un excedente de recursos a cambio del reconocimiento de la deuda, este instrumento financiero se lo conoce como ‘activo financiero’ y el deudor se compromete a pagar esta deuda en un futuro en un futuro.

Acorde a lo mencionado por (Pampillón y otros, 2009) el agente deficitario (es la persona que recibe los recursos) adquiere el financiamiento o “flujo financiero” por una promesa de pago, por otro lado, para el prestatario este instrumento pasa a convertirse en un ‘pasivo financiero’.

Algunos ejemplos de instrumentos financieros pueden ser: acciones de una empresa, deuda, bonos, préstamos bancarios y cualquier tipo de documento legal de confirmación de deuda. En conclusión, estas empresas tienen la capacidad de financiarse mediante la entrega de activos (hipoteca, prenda física) para obtener recursos de las entidades financieras.

Hay tres características básicas de los instrumentos financieros:

1. Liquidez (Sencillo cambio a efectivo).
2. Riesgo (Probabilidad a pérdidas).
3. Rentabilidad (Retorno generado tras la inversión).

La banca privada

Singularmente los bancos son el mayor y más importante participante del sistema financiero con aproximadamente el 90% de todas las operaciones sistema nacional (Superintendencia de Bancos. , 2019). La Asociación de bancos privados del Ecuador, (2014) aclaró que el financiamiento bancario es el instrumento de más trascendencia e impacto para la economía. Los bancos no solo han aumentado la velocidad y con ella el dinamismo necesario para impulsar los sectores productivos, sino que además por medio de los microcréditos y créditos de consumo han generado crecimiento económico. Esta función de ‘intermediación’ de recursos monetarios influye positivamente en la economía general.

Actualmente, las entidades bancarias privadas se están involucrando más ampliamente en la provisión de múltiples servicios financieros debido a la necesidad de desarrollar economías de escala y alcance, además de actualizar, mejorar y diferenciar los productos bancarios de los de otras empresas financieras y no financieras. Por lo tanto, la investigación se centra en la banca privada.

Evolución de activos de las instituciones Bancarias Privadas

Los activos de las instituciones de banca privada crecieron en términos reales durante el período analizado (ver Cuadro 3). A principios de 2008, los activos de los bancos privados rondaban los 16,4 millones de dólares estadounidenses y para 2020, los activos rondaban los 44,5 millones de dólares estadounidenses, mostrando una tendencia de crecimiento de casi 12 años.

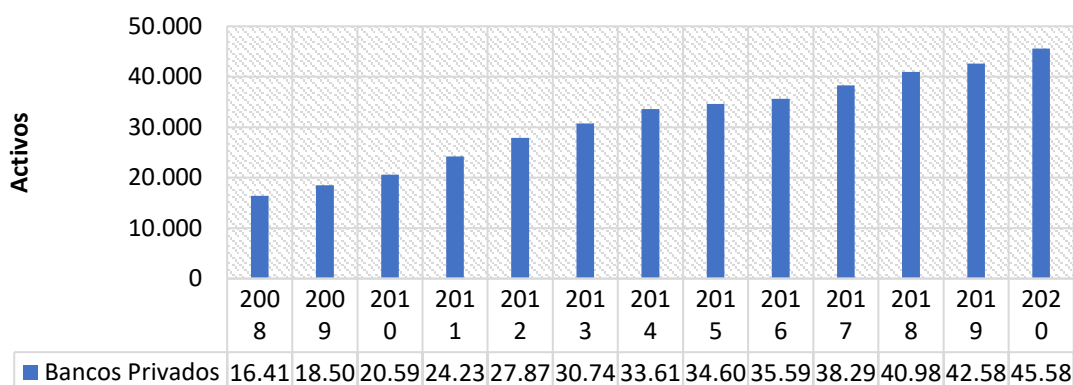
Tabla 3

Evolución de los activos del Sistema Bancario Privado

Año	Bancos Privados
2008	16.4
2009	18.5
2010	20.5
2011	24.2
2012	27.8
2013	30.7
2014	33.6
2015	34.6
2016	35.5
2017	38.2
2018	40.9
2019	42.5
2020	45.5

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.
Elaboración: Pablo Subía.

En cuanto al grado de concentración de activos, cabe mencionar que solo los 4 bancos más grandes han concentrado alrededor del 63% de los activos totales del sistema, los cuales se mantuvieron sin cambios durante todo el período de análisis, lo que implica una diversificación de activos. Además, según los datos de participación de activos, el rango porcentual de los bancos por tamaño es: grande (más del 36 %), mediano (12 %~36 %) y pequeño (menos del 12 %).

Figura 9*Evolución de los activos del Sistema Bancario Privado**en MILES DE millones de USD*

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: Pablo Subía.

El incremento de activos para el sector bancario privado ecuatoriano hasta el 2020 es notorio, con una tendencia creciente tomando en cuenta la singularidad de la pandemia Covid.19 no afecto a la concentración de activos, ya que para el último año termina en 45 mil millones de USD prácticamente.

A continuación (Véase la tabla 4), se presenta la variación de las principales cuentas de los bancos privados incluyendo (Activos, Pasivos, Patrimonio del Sistema Financiero al 2020) así como la tasa de crecimiento real para el mismo año (T.C.R.A).

Tabla 4

Variación de las principales cuentas del sistema bancario privado

en MILES DE millones de USD

	Número	Activo	Pasivo	Tasa de Crecimiento Anual (T.C.R.A)		Patrimonio	(%) Participación (P.P)	
				Activo (%)	Pasivo (%)		Activo (%)	Pasivo (%)
Bancos Privados	23	45.5	39.9	15	16	4.9	68	66

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.

Elaboración: Pablo Subía.

Como se muestra (ver Cuadro 4), el sistema bancario se mantuvo durante este período robusto, manteniendo una tendencia de crecimiento. Asimismo, en el mismo año, las instituciones bancarias tenían el 15% de sus activos y el 16% de sus

pasivos. Finalmente, el porcentaje de participación de los activos es del 68% y el porcentaje de participación de los pasivos del 66%, lo que demuestra que los bancos privados son la parte más importante del sistema financiero, ya que sus activos representan el 68% del total de activos del sistema.

Evolución de cartera bruta de las instituciones Bancarias Privadas

El siguiente punto es la cartera total del sistema bancario, que cerró cerca de \$30 mil millones al cierre de 2020 (ver Anexo 5). La calidad de la cartera de inversiones, especialmente la morosidad de la cartera de préstamos, es un aspecto clave en la evaluación del desempeño económico. En la literatura económica, los indicadores en las carteras de crédito se interpretan no solo como signos y reflejos de alto riesgo, sino también como eventos de crisis financiera. La gestión ideal del riesgo de crédito trata de predecir, lo mejor posible, la evolución de la calidad de la cartera de forma que las reservas sean necesarias para hacer frente a futuras contingencias (Vera & Costa, 2007).

La participación de la banca privada en el portafolio total de inversiones del sistema financiero alcanzó el 74%, siendo la más importante de todo el sistema. En este análisis, cabe mencionar que, a partir de abril de 2015, la Comisión de Supervisión Monetaria y Financiera decidió cambiar la segmentación de la cartera crediticia consolidando nuevos sectores entre ellos: Productivo, Comercial General, Comercial Prioritario, Consumo General, Consumo Prioritario, educación, vivienda pública, bienes raíces y microfinanzas.

A continuación, se presenta la segmentación de la cartera bruta del sistema bancario privado y su participación sobre la cartera bruta total.

Tabla 5

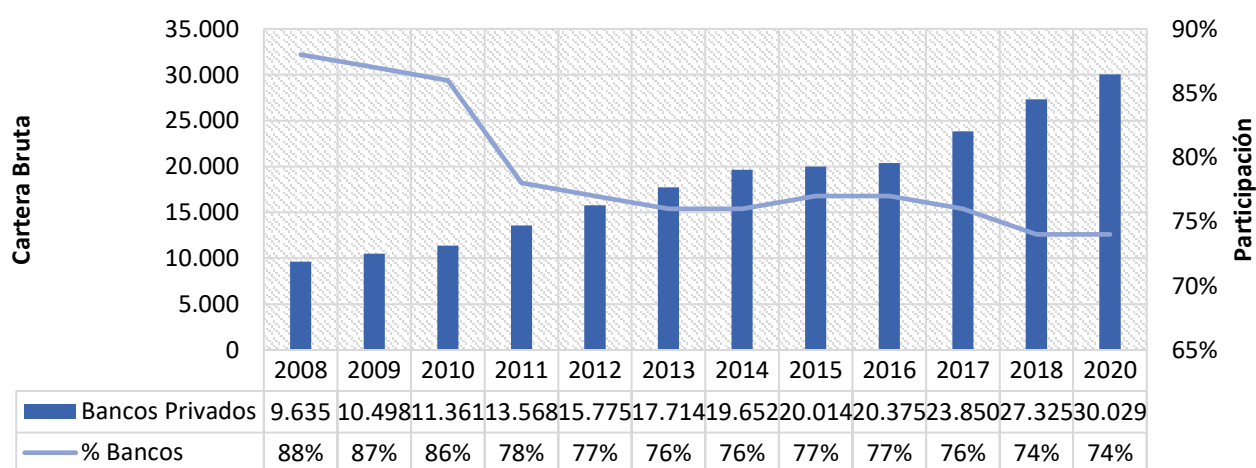
Evolución de la cartera bruta de Bancos Privados

en millones de USD

Año	Bancos Privados	% Bancos
2008	9.6	88%
2009	10.4	87%
2010	11.3	86%
2011	13.5	78%
2012	15.7	77%
2013	17.7	76%
2014	19.6	76%
2015	20.0	77%
2016	20.3	77%
2017	23.8	76%
2018	27.3	74%
2019	28.6	74%
2020	30.0	74%

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.
Elaboración: Pablo Subía.

Por otro lado, mirando la concentración de la cartera total, a 2018 los 4 más grandes bancos por sí solos concentraban alrededor del 68% del total de activos del sistema, manteniendo la tendencia de los últimos 20 años. Durante el período de estudio, la actividad bancaria se concentró cada vez más entre las instituciones más grandes.

Figura 10*Evolución de la cartera bruta de Bancos privados y porcentaje de participación*

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.
Elaboración: Pablo Subía.

Con especial atención a la figura anterior (Véase figura 10), se confirma la tendencia creciente de la cartera bruta para los bancos privados, y por otro lado una tendencia decreciente en el porcentaje de participación, lo cual es indicio de una relación inversa entre el aumento de la cartera bruta conjuntamente con el aumento de participación bancaria.

Análisis Financiero

Los procesos de transformación tecnológica llevada a cabo por todas las empresas implican que las unidades de control por parte de cada empresa tomen a consideración la manera adecuada de gestionar sus recursos eficientemente a pesar de esto, siguen siendo incapaces de predecir o anticipar algún desequilibrio financiero volviéndolas vulnerables, por este motivo toda firma debe tener conocimiento del estado económico y financiero, para distinguir los fallos existentes, variaciones significantes, y factores de causalidad, en virtud de lo cual se debe contar con las herramientas necesarias para detectar dichos fallos y aplicar las medidas respectivas para predecir el futuro y conseguir una planificación ideal.

La herramienta más efectiva para examinar y valorar el desempeño económico-financiero de una empresa es el análisis financiero, para así hacer un diagnóstico comparativo entre más empresas que mantengan características similares, pues sus propósitos se basan en relaciones cuantitativas que mediante el análisis financiero se analiza e interpretan. El análisis financiero debe ser empleado por toso tipo de empresa sea pequeña, mediana o grande, e indistintamente de su actividad productiva (industriales, petroleras, agropecuarias, turísticas, constructoras, bancarias entre otras) ya que compone una medida de eficiencia operativa capaz de ponderar el rendimiento de una empresa.

Si bien el análisis financiero realizado de manera sistemática ayuda a identificar problemas relacionados con la solvencia de una empresa, también tiene algunas limitaciones inherentes en la interpretación, ya que se debe asegurar la contabilidad al comparar datos y cifras. Competir ya que estos pueden ser heterogéneos en términos de diversificación, tiempo de operación y tamaño de la entidad. Asimismo, en cuanto a la interpretación de los indicadores financieros, es difícil establecer criterios claros para su evaluación, ya que puede resultar ambiguo con las actividades productivas de cada empresa. Además, es correcto considerar el comportamiento de variables distintas a la actividad empresarial (exógenas), como la inflación, que implica un cambio en el valor

actual de los activos y pasivos dentro del mercado. Por ello, es conveniente externalizar los estados financieros antes de aplicar los indicadores para permitir un diagnóstico más completo y realista de la situación de la empresa.

La importancia del análisis financiero radica en que permite identificar aspectos financieros y económicos que reflejan las condiciones de operación de una empresa, los cuales se relacionan con diferentes indicadores financieros tales como: niveles de endeudamiento, solvencia, liquidez, eficiencia, rendimiento y rentabilidad, con mayor facilidad en actividades productivas para tomar decisiones económicas, administrativas y financieras.

Indicadores Financieros

Para la ejecución e interpretación del ‘Análisis Financiero’ es preciso calcular índices o indicadores financieros, los cuales facilitan realizar la diagnosis de la situación financiera y económica de una organización. A consideración de (Van Horne et al., 2002), se usa un indicador que relaciona entre sí aquellos elementos de información económica-financiera evidenciados en los estados financieros, y así estimar el desempeño de la firma.

En este marco se define a los indicadores financieros como herramientas necesarias que permiten, llevar a cabo el análisis financiero del estado de la misma en un periodo específico. Es decir que para facilitar la toma de decisiones dentro de una empresa los indicadores financieros son claves, ya que permiten evaluar los resultados operacionales. Además, los indicadores financieros proporcionan información sobre la posición y funcionamiento financiero de la firma, y cuando se mide para una serie de tiempo, es posible determinar tendencias y promedios cuando son comparados, solamente por medio de los indicadores financieros es posible la comparabilidad de empresas sin considerar su tamaño.

En este contexto, la Autoridad Reguladora de Banca y Seguros prolongará que un indicador financiero es “una herramienta que permite relacionar las cifras extraídas de los estados financieros con el propósito de comprender y evaluar el comportamiento general de una empresa”. Además, (Briceño, 2010) advirtió que:

“Los índices financieros son utilizados para el análisis de las cifras pasadas contenidas en dos estados financieros importantes: el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, en los que están registrados los

movimientos económicos y financieros de la empresa; más que para evaluar el desempeño pasado de la empresa y su situación presente sirve para determinar áreas con problemas (pág. 57)”

CAPÍTULO II
ESTRUCTURA DE MERCADO DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO
ECUATORIANO

Mercado

Históricamente la palabra mercado ha sido empleada para definir a un espacio físico en donde se reúnen oferentes y demandantes para efectuar operaciones comerciales. Sin embargo, dicho concepto con el pasar el tiempo ha cambiado un poco ya que ahora no es necesario contar con un espacio físico para realizar el intercambio de bienes y servicios, en este intercambio ambas partes obtienen un beneficio es decir ambas partes ganan. (García I. , 2017) comprende a mercado como al conjunto de actos de compra-venta ligados a un servicio o producto específico, en un momento temporal, y sin referencia de espacio.

Tipos y características de Mercado

De acuerdo, (Navarrete y otros, 2018), autores del libro Micro y Macroeconomía: Guía didáctica, se resume que en un mercado competitivo hay un gran número de empresas, cada una de las cuales produce el mismo producto estandarizado y es tan pequeño que no afecta el precio de mercado del bien que produce, además en este caso las empresas tienen libre entrada y salida.

Un mercado competitivo tiene cuatro características principales:

1. Hay muchas empresas.
2. El producto es homogéneo.
3. Las empresas pueden entrar y salir libremente del mercado a largo plazo.
4. Cada empresa considera dado el precio del mercado.

Por otro lado, un mercado no competitivo es aquel en el que los productores o productoras son lo suficientemente grandes como para tener un impacto significativo en los precios. En un mercado de competencia imperfecta, los precios no se aceptan como datos de terceros, sino que los oferentes intervienen activamente en su determinación, y

existen cuando las empresas que lo integran tienen la capacidad de influir en los precios del mercado actuando por sí solas. Los mercados imperfectamente competitivos se pueden dividir en tres categorías:

El monopolio: Este es el caso extremo de competencia imperfecta, caracterizado por un solo vendedor que controla la industria.

El oligopolio: Este mercado se caracteriza por tener pocos vendedores, por lo que cada empresa puede influir en los precios del mercado y en el comportamiento de los competidores.

La competencia monopolística: Ocurre cuando los bienes producidos por un gran número de vendedores se diferencian en el sentido de que sus características importantes difieren. Esta estructura de mercado es similar a la competencia perfecta en que hay muchos vendedores, pero no una gran participación de mercado, pero se diferencia de la competencia perfecta en que diferentes empresas ofrecen diferentes productos.

Estructuras de mercado

Conforme a lo dicho por (Hernández, 2020) la estructura de mercado es la forma en la que se organizan los mismos, y en gran parte las que determinan el poder de mercado presente, ya que influyen en la adopción de precios para los agentes económicos. Una característica importante de las estructuras de mercado es que los mismos no presentan homogeneidad es decir no se comportan de la misma manera, cada uno posee propiedades y especificaciones únicas en las que se debe funcionar con cautela ya que pueden influir positiva o negativamente unos con otros.

Estructura del Sistema Bancario Ecuatoriano

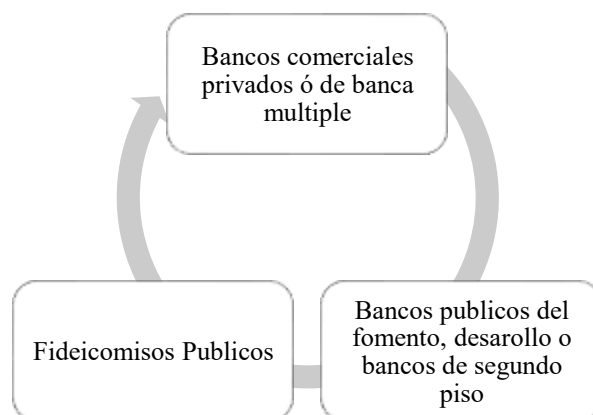
Conforme la regulación ecuatoriana a través de la Superintendencia de bancos del Ecuador, el sistema bancario del Ecuador está constituido por bancos propiamente públicos o privados y se puede clasificar de la siguiente manera (Véase figura 11).

Según el marco regulatorio internacional para los bancos según (Basilea, 2002), la finalidad de esta entidad internacional, se formó en un espacio de discusión crítica que

busca garantizar la convergencia internacional en el proceso de verificación de las normativas de supervisión financiera para la suficiencia de liquidez y capital en bancos con actividad internacional para evitar posibles efectos negativos.

Figura 11

Elementos que conforman el sistema financiero bancario



Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencias de Economía Popular y Solidaria.
Elaboración: Pablo Subía.

Bancos privados comerciales o de banca múltiple

La banca múltiple comprende todas aquellas entidades de crédito e inversiones privadas que capta recursos del público en general, al mismo tiempo se encarga de otorgar créditos al público, con el fin de precautelar actividad en las operaciones económicas. Las instituciones que conforman a los bancos privados comerciales son sociedades anónimas que tienen potestad de ofrecer procesos de captación mediante la riqueza de sus participantes por medio de la elaboración de operaciones contingentes o directas.

Bancos públicos de fomento, desarrollo o bancos de segundo piso

Los bancos públicos para el desarrollo son organizaciones de carácter y administración pública, con aplicaciones jurídicas, patrimonios autónomos, son sociedades nacionales de crédito, estas tienen como finalidad cumplir las actividades productivas de ciertos sectores principalmente (agricultura, textil, manufacturero) municipales y regionales. La banca pública del fomento permite y favorece el acceso a

financiamiento y ahorro de personas naturales, impulsa actividades de exportación, creación de pequeñas empresas, desarrollo de proveedores, incluso tiene el rol de proporcionar asistencia técnica y capacitación.

Fideicomisos públicos

Su objetivo principal es brindar soporte a cierto tipo de actividades denominadas ya que gracias a sus diferencias de funcionamiento no se generalizan, sin embargo, se recibe un contrato de índole pública firmado y analizado por la entidad en cuestión por el cual los contribuyentes transfieren de forma irreparable la propiedad de ciertos bienes para generar un patrimonio propio.

Para este estudio en particular solo se diseccionaron los bancos privados debido a que son los que brindaron mayor información del día a día de las operaciones que manejaron ante las autoridades de control y regulación, por el contrario, las uniones de ahorro y crédito son tan accesorias beneficios como están legalizados bajo el control de otras Entidades. porque se caracterizan por dos aspectos del comportamiento del mercado:

- Dimensión Geográfica
- Producto

Estos dos aspectos de mercado facilitan reconocer a la competencia real de entidades relacionadas que puedan afectar el comportamiento de las mismas o limitar su participación dentro de un escenario favorable de competencia efectiva.

Clasificación de las entidades bancarias

Tiene por objeto regular el sistema financiero y monetario del Ecuador, así como las normas de seguros y valores, tal como se menciona en la Ley de Organización Monetaria y Financiera publicada en el Registro Oficial el 12 de septiembre de 2014. El Reglamento establece el marco de política, normalización, supervisión, control y transparencia de las cuentas establecidas por los sistemas monetarios y financieros y los sistemas de valores y seguros, la planificación de sus actividades y su relación con los usuarios (Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

En Ecuador, la Superintendencia Bancaria realiza una clasificación percentil anual para segmentar las instituciones bancarias por tamaño, y determina este cálculo con base en el tamaño de los activos de cada institución determinada (Cruz, 2015), con una

clasificación de más del 36% de los bancos grandes, 12% a 36% de los bancos medianos y menos del 12% de los bancos pequeños.

A diciembre de 2020, el sistema financiero bancario está compuesto por 23 privados, de los cuales 4 se consideran bancos privados grandes (Banco Pichincha, Banco Guayaquil, Banco del Pacífico y Produbanco) y 9 se consideran bancos privados medianos (Banco del Austro, Banco Bolivariano, Citibank, Banco General Rumiñahui, Banco Internacional, Banco de Loja, Banco Machala, Banco Solidario y Banco Procredit) y finalmente 10 bancos pequeños (Banco Amazonas, Banco Comercial de Manabí, Banco del Litoral, Banco CoopNacional, Banco Capital, Banco Finca, Banco DelBank S.A, Banco D-Miro, Banco VisionFund, Banco DelBank).

Tal como lo implica (Huerga, 2018), los bancos privados, como parte del sistema financiero, apoyan sus operaciones en la gestión de los recursos básicos para los hogares mediante la prestación de servicios como planificación fiscal de activo, tesorería, inversión, etc., además de gestionar fondos. Proporcionado en base al perfil de riesgo.

La existencia de una competencia “eficaz” entre las entidades de carácter bancario es uno de los factores determinantes en una economía de mercado, ya que orienta y dirige la conducta empresarial y reasigna los recursos productivos para apoyar los métodos más eficientes. Esta eficiencia de producción se transmite a los consumidores a precios más bajos y tasas de interés más bajas que, de lo contrario, disminuiría el bienestar de la sociedad en su conjunto a medida que baja la cantidad, calidad y variedad de productos.

Concentración de mercado

La concentración del mercado es la medida más importante de la estructura competitiva, por lo que es importante comprender la cantidad de empresas que compiten dentro del mercado y su tamaño correspondiente, lo que puede ayudar a mejorar el uso de las herramientas de competencia. (Compte et al., 2002); (Triole, 1998).

Solo se considera un elevado poder de mercado si: i) hay solo una o unas pocas empresas en el mercado general, y ii) muchas empresas, pero algunas de ellas son muy grandes en relación con otras (empresas dominantes). (Weisman, 2005), señalando que a medida que aumenta la concentración del mercado, disminuye la competencia y la eficiencia, y aumenta la posibilidad de colusión y monopolio. Algunos estudios sobre concentración bancaria sugieren que el sector está moderadamente concentrado: en lo que respecta a la OCDE (Cetorelli, 2001), es la mayor exportación de empresas

estadounidenses establecidas (Cetorelli, 2003). Italia (Cetorelli, 1999), citando a las economías emergentes como ejemplo, mostró evidencia positiva entre competencia y estabilidad.

Existen algunos métodos para medir la concentración del mercado, pero (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 1993) los métodos más utilizados y recomendados son: Razón de concentración (CR_n) e Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI), que mide la relación entre el porcentaje acumulado de producción y el número acumulado de empresas en la industria, ordenadas por producción o ventas.

Los resultados constatados en el gráfico N° 4 se comprueba al utilizar el índice de Herfindahl, por lo que es pertinente analizar este índice con mayor detenimiento.

Para este estudio solo se requiere el Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI), ya que esta medida de competencia y concentración de mercado es la más utilizada. Los indicadores de investigación sugieren que, a mayor índice, mayor concentración, además, el HHI beneficia al mostrar la concentración o competencia de una industria de una manera más general debido a que toma en consideración la participación de mercado y el número (#) de empresas (Camino et al., 2017).

Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI)

Es la sumatoria entre los cuadrados de las cuotas de mercado de todas las empresas de una industria (Departamento de Justicia de EE. UU. y Comisión Federal de Comercio, 2018). El índice de Herfindahl varía entre 0 y 10.000. De acuerdo a evidencia efectiva, en términos reales un índice de Herfindahl por encima de 1800 refleja una alta concentración del mercado, mientras que cuando el índice está por debajo de 1800, la concentración del mercado es moderada. El recíproco del Índice Herfindahl se denomina Cantidad Equivalente de Mercado (NEQ) y se traduce como el número (#) de instituciones del mismo tamaño que producirán el mismo valor de concentración (indicador). Corresponderá a una estructura de mercado justa formada por entidades semejantes. Aun así, es difícil determinar el número “óptimo paretiano” de bancos que debe existir en un país. De hecho, según (Meltzer, 1996), el desarrollo del sistema bancario y las condiciones de mercado tan variables dificultan la realización de

estimaciones al respecto.

Ecuación 1

$$HHI = \sum_{i=1} S_i^2$$

$$HHI = \left(\frac{q_1}{Q}\right)^2 + \left(\frac{q_2}{Q}\right)^2 + \left(\frac{q_3}{Q}\right)^2 + \dots + \left(\frac{q_n}{Q}\right)^2$$

En donde:

- S_i^2 Corresponde a la participación (cuota) de mercado para los bancos i , que constituyen el sector con n instituciones.
- q_n Ingreso total de la empresa n .
- Q Ingresos totales de todo el mercado.
- n Número de empresas de la industria.

La participación de mercado se mide en porcentajes, y una de las ventajas es que considera a todas las empresas de la industria. Cuanto más cerca de 1 sea la concentración, las (m) firmas acumulan la mayor participación de mercado en la industria, y una de las ventajas de esta relación es que solo se requiere información de las (m) firmas más grandes (Hannaford, 2007). En caso de que el índice de concentración sea igual a 1, se supone que la industria se comporta como un monopolio puro o un monopolio relativo a la participación de mercado de la empresa observada. Los parámetros para lecturas de HHI prescritos por la Autoridad de Control de Poderes de Mercado de Ecuador (2017) son los siguientes:

Tabla 6

Escalas del Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI)

Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador (2017)	
Rango	Nivel de concentración
Inferior a 0.33	Mercado nada concentrado
Entre 0.33 y 0.67	Mercado con concentración moderada
Mayor a 0.67	Mercado altamente concentrado

Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

El DOJ y la FTC (2018) utilizan la escala específica para calcular la concentración del mercado (consulte la Tabla 7), que también sirve como medida de protección antimonopolio del mercado.

Tabla 7

Escalas del Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI)

Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos (2018)	
Rango	Nivel de concentración
Menor a 0,01	Mercado altamente competitivo
Menor a 0,15	Mercado nada concentrado
Entre 0,15 y 0,25	Mercado con concentración moderada
Mayor a 0,25	Mercado altamente concentrado

Fuente: U.S. Department of Justice and the Federal Trade Commission
Elaboración: Pablo Subía.

Finalmente, otra clasificación propuesta por (Comisión Europea, 2004), muestra que el HHI puede interpretarse a diferentes escalas, servirá como modelo para calcular la concentración de mercado en este estudio:

Tabla 8

Escalas del Índice de Herfindahl-Hirschman (HHI)

European Commission (2004)	
Rango	Nivel de concentración
Inferior a 1000	Mercado nada concentrado
Entre 1000 y 2000	Mercado con concentración moderada
Mayor a 2000	Mercado altamente concentrado

Fuente: European Commission (2004).

Elaboración: Pablo Subía.

El inverso del índice de Herfindahl se denomina “número de equivalentes de mercado” (N^*), que se entiende como el valor total generado por el número de instituciones del similar tamaño para el índice de concentración. Corresponderá a una estructura mercantil justa formada por entidades parecidas. Una vez que se calcula el índice de Herfindahl-Hirschman, la métrica se utiliza para calcular el llamado número de equivalencia, que muestra el número de empresas del mismo tamaño en una industria con un HHI determinado.

El número equivalente se calcula siguiendo la siguiente fórmula:

$$n^* = \frac{1}{HHI}$$

El cálculo del Índice Herfindahl-Hirschman ahora muestra una fluctuación entre 0 y 10,000 entre 2008 y 2020 (ver Tabla 9), ya que las aplicaciones empíricas de (HHI) con valores superiores a 1,800 reflejan un mercado altamente concentrado. Cuando el índice está por debajo de 1.800, la concentración del mercado es moderada.

Tabla 9

Índice de Herfindahl y Número de Equivalentes en el Mercado

Año	Índice de HERFINDAHL (depósitos)	Índice de HERFINDAHL (Cartera)	N* de mercado cartera	N* de mercado activos	# de Instituciones
2008	1327,89	1433,70	7	8	25
2009	1349,42	1431,57	7	8	25
2010	1370,94	1429,43	7	7	25
2011	1383,85	1397,73	7	7	25
2012	1396,75	1366,03	7	7	26
2013	1454,06	1427,69	7	7	26
2014	1511,36	1489,34	7	7	24
2015	1518,19	1480,50	7	7	23
2016	1525,01	1471,65	7	7	23
2017	1576,66	1474,53	7	7	24
2018	1628,30	1477,40	7	7	24
2019	1675,76	1495,25	7	7	24
2020	1688,08	1482,74	7	7	24

Fuente: Superintendencia de Bancos.

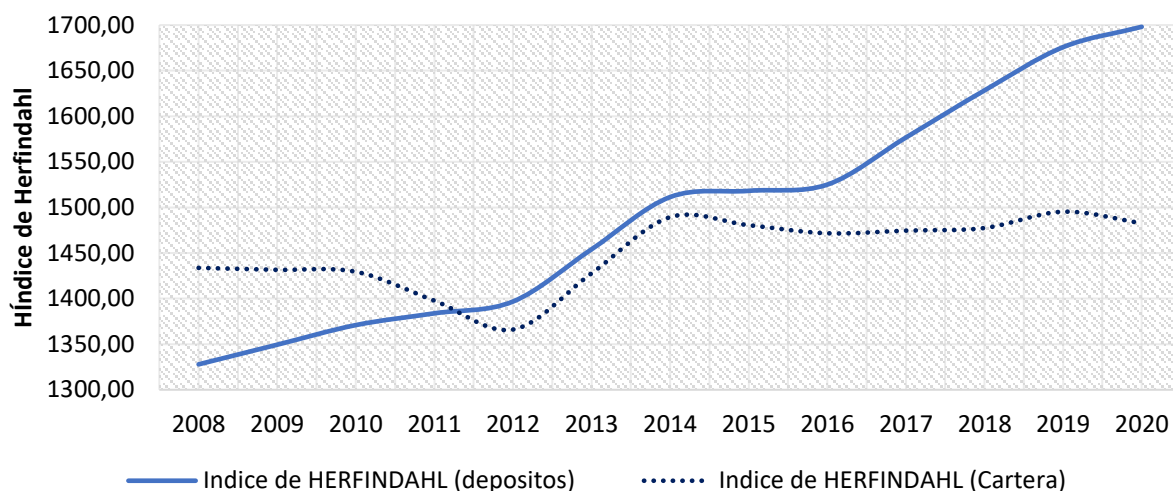
Elaboración: Pablo Subía.

Véase la tabla 9, que muestra los diferentes resultados de concentración para el sector bancario ecuatoriano, en base al número total de bancos analizados por año, el índice de concentración analizado es Herfindahl-Hirschman (HHI) y también el número de equivalentes (N*) para la cartera y los activos. Las ratios de concentración para los bancos privados con respecto a su participación de mercado en depósitos y cartera aumentaron durante el período de estudio, reflejando un comportamiento oligopólico, especialmente entre las 4 entidades bancarias.

De los resultados arrojados se recopila evidencia sobre una relación inversa entre el índice de concentración de mercado y el número de empresas por sector, por lo tanto ante una mayor índice de concentración bancarias en el país, el número de bancos privados tendera a reducir, convirtiéndose un sector poco competitivo y formándose una estructura de mercado de carácter oligopolístico que si no es controlado anticipadamente y con las regularizaciones correctas podría convertirse en un sector altamente concentrado y por consecuencia afectar al consumidor.

Figura 12

Evolución del Índice de Herfindahl depósitos y cartera



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

La tendencia general (ver Figura 12) muestra que tanto el índice de concentración de depósitos como de cartera (HHI) del sector bancario ecuatoriano aumentó de 2008 a 2020, mientras que el año pasado no se observaron cambios significativos. La disminución en el número de bancos en el sector bancario se puede explicar por una industria donde existen barreras de entrada para nuevos bancos debido a un posible comportamiento oligopólico.

Entre 2008 y 2020, el índice de Herfindahl fluctuó entre 1.327,89 y 1.688,08 puntos relativos a (depósitos) y, por el contrario, entre 1.433,7 y 1.482,74 puntos (cartera), mostrando una concentración moderada del comportamiento en el mercado de cartera y depósito. Este análisis excluye a los bancos públicos y uniones de crédito (instituciones de microfinanzas). Según la historia de (Lafuente & Valle, 1993), tomando en cuenta los depósitos en el sector bancario, entre 1993 y 1996 el índice de Herfindahl fluctuó de 735 puntos a 872 puntos, reflejando que el sistema de la banca no está muy concentrado, porque existen muchos bancos pequeños, y debido a que los bancos denominados como grandes tienen una participación más pareja, es decir, nadie puede controlar la mayor parte del mercado por sí solo.

Como se mencionó anteriormente, el Índice de Depósitos (HHI) fluctuó entre 1.327,8 puntos y 1.688,08 puntos de diciembre de 2008 a diciembre de 2020, con una concentración moderada durante el período. Estos resultados son consistentes con estudios de economías similares de la región, como los casos de Venezuela, Perú, Bolivia,

Colombia y Guatemala, que concluyen que los mercados bancarios están moderadamente concentrados en análisis de escala temporal de tamaño similar.

En Ecuador, donde el número de equivalentes (N^*) no fluctuó o fluctuó significativamente durante el período de estudio, estos valores muestran un comportamiento oligopolístico, con las 4 entidades más grandes con el control del 65% del mercado de depósitos y cartera. Esto explica el alejamiento de la estructura justa del mercado bancario. La cifra equivalente (n^*) muestra que, si la industria bancaria consta de 7 bancos de 2008 a 2020, se distribuirá uniformemente, tanto en términos de carteras como de depósitos.

Un aspecto a destacar es que los grandes bancos han mantenido su liderazgo en el sistema bancario desde 2008. Sin embargo, durante el período de estudio, los bancos más pequeños eran más líquidos ya que algunos bancos pequeños se trasladaron a bancos medianos. Esto sugeriría un mayor grado de competencia inmerso en este grupo de bancos, aunque su participación es baja.

Véase el Cuadro 10, que muestra la concentración de mercado en el sector bancario empleando el índice de Herfindahl-Hirschman para depósitos y carteras bancarias (préstamos emitidos por la industria) y el número de bancos analizados cada año. Este grupo de bancos mostró una concentración promedio durante el período de estudio. Además, (Camino et al., 2017) concluyó que la concentración del mercado de la banca privada en el Ecuador es moderada, mostrando también una competencia oligopólica, donde el poder se concentrará entre los grandes bancos.

Tabla 10

Concentración de mercado de la banca privada del Ecuador 2008-2020

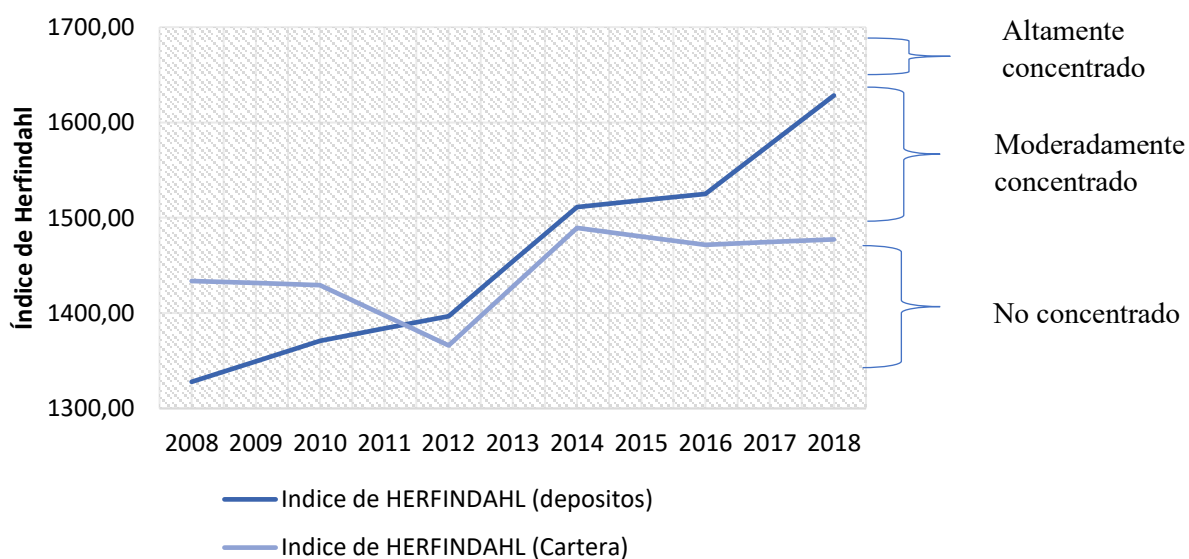
Año	# de Instituciones	Índice de HERFINDAHL (depósitos)	Valoración del índice (European Commission)	Índice de HERFINDAHL (Cartera)	Valoración del índice (European Commission)
2008	25	1327,89	M. concentrado	1433,70	M. concentrado
2009	25	1349,42	M. concentrado	1431,57	M. concentrado
2010	25	1370,94	M. concentrado	1429,43	M. concentrado
2011	25	1383,85	M. concentrado	1397,73	M. concentrado
2012	26	1396,75	M. concentrado	1366,03	M. concentrado
2013	26	1454,06	M. concentrado	1427,69	M. concentrado
2014	24	1511,36	M. concentrado	1489,34	M. concentrado
2015	23	1518,19	M. concentrado	1480,50	M. concentrado
2016	23	1525,01	M. concentrado	1471,65	M. concentrado
2017	24	1576,66	M. concentrado	1474,53	M. concentrado
2018	24	1628,30	M. concentrado	1477,40	M. concentrado
2019	24	1675,76	M. concentrado	1495,25	M. concentrado
2020	24	1688,08	M. concentrado	1482,74	M. concentrado

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

Figura 13

Concentración de mercado de la banca privada del Ecuador 2008-2020 medido por el Índice de Herfindahl depósitos y cartera



Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

La información obtenida muestra que el sector bancario ecuatoriano no mostró un cambio significativo en el índice de concentración de depósitos y carteras de inversión del 2008 al 2020, aunque sí mostró una tendencia creciente. De 2008 a 2020, la cantidad de bancos en toda la industria bancaria disminuyó en 1. En la banca privada ecuatoriana, del 2008 al 2020, la concentración mostró valores altos. Los resultados del índice Herfindahl-Hirschman reflejan una concentración moderada a lo largo del período comprendido, lo que no descarta asumir que el mercado se caracteriza por el oligopolio y que pocas empresas son capaces de controlar los precios de mercado por encima del nivel competitivo, hecho que refleja una mejor vigilancia sistemas bancarios de mercado.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS DE LA HETEROGEIDAD EN EL SISTEMA BANCARIO PRIVADO
ECUATORIANO

(Pacheco et al., 2002) afirmaron que las métricas financieras constituyen el resultado de las prioridades financieras en lo que se relacionan con los elementos del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, por lo que brindan información sobre el desempeño de una empresa en cuanto a liquidez, solvencia, eficiencia operativa, deuda, rendimiento y rentabilidad.

Liquidez

En la página 136 de su estudio (Van Horne et al., 2002), define la liquidez como *"La capacidad de un activo para convertirse en efectivo sin concesiones de precio significativo"*. Está relacionado con los instrumentos financieros porque permite que un activo, el precio no cambiará y surgirá en gran medida de la existencia de un mercado secundario para una negociación más rápida, y cuanto más volátiles se comporte el mercado, más difícil será obtener liquidez al tratar de negociar el instrumento, ya que los agentes insistirán en retirar dinero siempre que como sea posible mientras estos mercados vuelven a la normalidad.

Cuando se habla de liquidez, también es importante mencionar su relación con la rentabilidad. Estos dos conceptos tienen una relación completamente opuesta, cuanto más líquido es un activo, menos rentable es. En otras palabras, se puede decir que la liquidez de una institución financiera permite medir el nivel de fondos con que cuenta la institución para hacer frente a los pagos de depósitos a corto plazo, y cuanto mayor sea el índice, mejor (ASOBANCA, 2018). Por esta razón se incluyó este factor como determinante para medir la rentabilidad de los bancos.

Riesgo

(Gitman & Joehnk, 2005), definen al riesgo financiero como el nivel de incertidumbre al incumplimiento de un pago debido a fondos propios para financiar un emprendimiento, o acumulación de deudas. Este término también se conceptualiza como la probabilidad de que un deudor cumpla con su obligación de pago hasta la fecha de vencimiento. La probabilidad de cumplimiento puede depender de muchos factores, entre

ellos, la capacidad de solvencia por parte del deudor al momento del financiamiento, el riesgo de los mercados o incluso factores macro como el riesgo país. En la mayor parte de casos, los agentes económicos con superávit se aseguran a través de garantías adicionales, como son los préstamos hipotecarios, prendarios, etc.

Eficiencia

Enfocándose a partir de un punto de vista micro, la eficiencia se refiere a la relación de inputs (recursos) utilizados x una unidad de pcc (producción) con el resultado de los outputs (resultados alcanzados). En otras palabras, una empresa es 'eficiente' si la misma alcanza una máxima productividad de acuerdo con los recursos empleados, así mismo cuando para obtener una determinada cantidad de producción se utiliza la mínima cantidad de recursos.

Según lo mencionado por (Rivero, 2006) la eficiencia se basa en comparar el cálculo de los productos o salidas y los insumos o entradas de varias unidades de producción, refiriéndose a estas últimas como toda entidad de carácter social donde se utilicen recursos para la elaboración, comercialización de bienes y servicios.

Rentabilidad

En términos simples, la rentabilidad es el rendimiento que puede generar un instrumento financiero. Cuanto mayor sea el riesgo y menor la liquidez, mayor será la recompensa. Las devoluciones pueden ser parte de la financiación o compensación fiscal. La rentabilidad de un instrumento propuesto si es renta fija o renta variable. La renta fija no depende de los resultados económicos ni de la volatilidad del mercado ya que tiene una tasa de interés nominal fija mientras que según (Escoto, 2007) la renta variable obtuvo el resultado económico del emisor y de la volatilidad del mercado.

Cuando se trata de la rentabilidad de cualquier empresa, en un solo sentido de un banco o entidad financiera, se puede cuantificar utilizando varias métricas, ya sea rentabilidad económica (ROA) que determina el grado de retorno sobre los activos, o en relación con el retorno sobre el patrimonio (ROE), que calcula el nivel de retorno sobre el patrimonio, lo que también se conoce como rentabilidad financiera.

Así entonces, se esclarece que la rentabilidad está reflejada por la proporción de beneficio o utilidad que genera un activo, tomando en consideración su uso dentro del

proceso productivo, así como el periodo de tiempo. Es un valor porcentual que determina la eficiencia de inversiones y operaciones que se efectúan dentro de las firmas. Para medir los niveles de rentabilidad de una firma o emprendimiento se emplea el análisis financiero ya que permite ponderar la eficiencia, en su nivel de ventas, uso de activos y manejo de inversiones. (Nava & Marbelis, 2010) menciona que es posible gestionar de manera eficiente y oportuna los recursos disponibles por medio de los indicadores financieros, mostrando cifras del rendimiento para cualquier actividad productiva y evaluar si genera retornos o no.

Modelo teórico de la Firma Bancaria

En este contexto, el estudio de la relación entre el comportamiento bancario y la estructura del mercado se basa en modelos explícitos de firmas bancarias. Este es un modelo tomado de (Hannan, 1991) y aplicado directamente al problema planteado. Para simplificar el modelo, se omiten características como la consideración inter temporal o el procedimiento explícito del riesgo.

Un concepto importante del paradigma de "estructura-comportamiento-rendimiento" de la competencia entre bancos es que tal concentración se conceptualiza como la estructura de mercado en la que un pequeño número de bancos posee la mayoría de los activos, cartera o depósitos. Dado que este paradigma "estructura-comportamiento-rendimiento" se calcula mediante un índice de concentración, por lo mismo que fue importante revisar los efectos negativos que puede generar este fenómeno de concentración.

Cuanto más grande es el banco, más influencia tienen sus acciones sobre las acciones de otros, por lo cual hay cierto grado de interdependencia, y de acuerdo al tipo de barreras que existen, esto asegurará ganancias exorbitantes. La forma de mercado descrita puede conducir a un comportamiento colusorio entre las empresas dominantes en detrimento de los consumidores, ya que las empresas fijan los niveles de producción o los precios por acuerdo (explícito o tácito) para obtener mayores beneficios.

Por lo tanto, los precios (en este caso las tasas de interés) no pueden solo reflejar la diversificación y las decisiones arriesgadas de los agentes, sino que también están influenciados por el comportamiento de los bancos más grandes, (Bain, 1954) asumió que la estructura del mercado determina el comportamiento y el comportamiento determina los resultados de la empresa. del mercado.

Encima, la estructura del mercado repercute la manera en que se comercializan o producen los productos básicos. Las acciones de las empresas incluyen todas las decisiones que realizan para desarrollar políticas de precios, ventas y stock. (Shy, 1995) concluyó que los resultados obtenidos se entienden como ‘bienestar social’, que es el resultado de las transacciones realizadas dentro del mercado. Así entonces, se dice que la colusión es probable en un mercado concentrado, provocando que las firmas se desvíen de un precio fijo en competencia perfecta, logrando así beneficios extraordinarios según (Triole, 1998).

Se asume que un banco tiene (M) tipos distintos de depósitos y los usa, junto con sus propios fondos, para invertir en papel comercial y otorgar N tipos diferentes de préstamos. Asumiendo que los costos variables son separables por actividad, la utilidad (p) del banco i por unidad de tiempo se puede expresar como:

Ecuación 2

$$\lambda^i = \sum_n^N (r_p^{in} - c_p^{in}) P_n^i + (r_s - c_s^i) S^i - \sum_m^M (r_d^{im} + c_d^{im}) D_m^i - C_\rho^i \quad (1)$$

En donde:

- r_p^{in} representa el tipo de interés de las operaciones de crédito.
- c_p^{in} es el costo variable de interés por unidad monetaria que no se puede atribuir al préstamo.
- P_n^i es el monto asociado con el n-ésimo tipo de préstamo emitido por el banco.
- r_d^{im} significa tasa de interés de depósito
- c_d^{im} es el costo variable de interés por unidad monetaria no atribuible al depósito.
- D_m^i es el monto asociado a los depósitos de tipo n otorgados por el banco
- r_s representa la tasa de interés de los pagarés o valores en poder del banco i.
- c_s^i es el costo variable de interés por unidad monetaria que no se puede atribuir al valor.
- S^i es el monto asociado con las notas o valores en poder del banco i.

- C_{ρ}^i representa el costo fijo del banco i.

Debido a que cada banco representa solo un pequeño porcentaje del mercado de valores, se asume que es un fijador de precios para este mercado. Por otro lado, se puede suponer que tiene algún impacto en los precios de N tipos de préstamos y M tipos de depósitos debido a la diferenciación de productos y la posible presión de mercado por parte del banco i. Supongamos que el banco i maximiza la función de beneficio expresado en (1), sujeto a la restricción de que los activos son iguales a los pasivos más el patrimonio:

Ecuación 3

$$\sum_n^N (P_n^i + S^i) = (1 - \rho) \sum_m^M (D_m^i) + K^i \quad (2)$$

donde K^i representa el capital del banco i, ρ la tasa de encaje que se aplicaría a todas las categorías de depósitos.

Despejando S^i en la ecuación (2):

Ecuación 4

$$S^i = (1 - \rho) \sum_m^M D_m^i + K^i - \sum_n^N P_n^i \quad (2')$$

Función de ganancias y estructura del mercado

Con el fin de derivar la función de rendimiento de la empresa bancaria, reemplazamos la ecuación (2') con la (1), lo que nos dejara revelar el rendimiento del banco i como la suma total del rendimiento de cada tipo de préstamo y depósito, más el rendimiento directamente del capital, menos el costo fijo. En particular, también se incluye el impacto de otras tasas bancarias competidoras. La expresión resultante de la función ingreso es la siguiente:

Ecuación 5

$$\lambda^i = \sum_n^N [r_p^{in} - r_s - (c_p^{in} - c_s^i)] P_n^i(r_p^{in}, r_p^{jn}) + \sum_m^M [(r_s - c_s^i)(1 - \rho) - c_D^{im} - r_D^{im}] D_m^i(r_D^{im}, r_D^{jm}) + (r_s - c_s^i) K^i - C_\rho^i \quad (3)$$

donde r_p^{jn}, r_D^{jm} constituyen el vector de las tasas de interés ofrecidas por los competidores del banco i para la categoría n de préstamos y m de depósitos. Como $r_p^{in}, r_p^{jn}, r_D^{im}, r_D^{jm}$ constituyen funciones de la concentración de mercado, la relación entre ganancias y concentración de mercado puede ser expresada en forma más abstracta como:

Ecuación 6

$$\lambda^i = \sum_n^N \lambda_p^{in}(CR_p^n) + \sum_m^M \lambda_D^{im}(CR_D^m) + (r_s - c_s^i) K^i - C_\rho^i \quad (4)$$

Donde $\lambda_p^{in}, \lambda_D^{im}$ representa la variable de rentabilidad atribuible a “ n ” tipos de préstamos y “ m ” tipos de depósitos, cada uno presentado en función de la concentración del mercado relevante. La fórmula (4) implica que el beneficio total de un banco es una función separable de una serie de medidas concentradas que pueden diferir en torno a los préstamos y depósitos y el mercado local en el que opera el banco.

Modelo empírico de la firma bancaria

La concentración del mercado se refiere al número de empresas que representan la producción total de una industria en particular (Triole, 1998). La idea es determinar empresas que representan la mayoría de los productos producidos en un mercado determinado y determinar si hay espacio para que nuevas empresas compitan en ese mercado.

La importancia del vínculo teórico entre la concentración y los beneficios bancarios ha inspirado una serie de estudios sobre la estructura del mercado bancario que aplica la hipótesis denominada estructura-comportamiento-retorno (SCD) a la industria bancaria. Según este supuesto tradicional, la rentabilidad de las empresas en el mercado se verá afectada por la concentración de su producción en unas pocas empresas grandes, ya que se supone que una estructura de mercado altamente concentrada permite una colusión más eficiente.

Como resultado de este proceso, todas las empresas del mercado reciben rentas de monopolio. De acuerdo con este supuesto, el grado de concentración de las empresas afecta directamente el grado de competencia entre ellas: cuanto más concentrado es el mercado, menor es el grado de competencia.

Algunos economistas cuestionan los supuestos convencionales y argumentan que la concentración no es un evento aleatorio sino el resultado de la eficiencia superior de las empresas líderes. Las empresas con una ventaja comparativa en la producción aumentan de tamaño y obtienen una mayor cuota de mercado. Debido a este hecho, el mercado se ha vuelto más concentrado. Este concepto, conocido como hipótesis de la eficiencia, implica que la cuota de mercado se convierte en un indicador de la eficiencia relativa de una empresa y, por tanto, se relaciona positivamente con la rentabilidad. Los estudios empíricos de la hipótesis de la eficiencia intentan capturar las eficiencias específicas de la empresa mediante el uso de variables de participación de mercado.

Siguiendo (Smirlock, 1985), la hipótesis de la estructura eficiente y la hipótesis tradicional pueden contrastarse teniendo en cuenta la participación y concentración de mercado de cada empresa al mismo tiempo. Un enfoque sencillo es estimar la ecuación de beneficio de la siguiente manera:

Ecuación: 7

$$\Pi_{ii} = a_0 + a_1 CR + a_2 MS + \sum_{ai} X_i$$

donde \prod_{ii} es una medida de rentabilidad, CR es una medida de estructura de mercado, generalmente una variable centralizada, MS es una medida de participación de mercado, y X es un vector de variables de control, incluyendo la consideración de características específicas del mercado y de cada banco. Si $a_1 > 0$ y $a_2 = 0$, se verifica el supuesto ECD tradicional. Esto significa que la participación de mercado no afecta las rentas de la empresa, mientras que las rentas reflejadas en una mayor rentabilidad son monopólicas y resultado de la concentración del mercado.

Por otro lado, el supuesto de eficiencia se cumple cuando $a_1 = 0$ y $a_2 > 0$. Esto significa que las empresas con mayores cuotas de mercado son más eficientes que sus competidores y obtuvieron rentas por su eficiencia, mientras que una mayor concentración del mercado no se traduce en rentas de monopolio.

Datos, determinación de Variables y Factores Representativos de la Actividad Bancaria

Esta sección analiza las variables que pueden explicar las diferencias en el comportamiento de los bancos. Primero, seleccione los indicadores financieros más relevantes en los balances de los bancos privados publicados por la CBRC. El análisis se realizó utilizando datos mensuales para el período 2008-2020. Luego (consulte la Tabla 11) hay descripciones de las diferentes métricas utilizadas en el estudio. Finalmente, se utiliza el análisis factorial para interpretar medidas de rentabilidad bancaria de forma más general, constituyendo en este caso la variable dependiente, utilizando la relación entre el resultado del ejercicio y el patrimonio o rentabilidad de los recursos propios. (π_p).

Tabla 11

Descripción de variables para modelo econométrico

Descripción de las variables				
Modelo	Variable	Etiqueta	Descripción	Fuente
MCO	<i>Variable dependiente</i>			
	Rentabilidad del Patrimonio	ROE	Resultados/Patrimonio Promedio	S. B
	Rentabilidad de Activos	ROA	Resultados/Activos Totales Promedio	S. B
MCO	<i>Variable independiente</i>			
	<u>Factores externos de la muestra analizada</u>			
	Participación en el mercado	MS	Medida de competencia de mercado	S. B
	<u>Factores externos de la muestra analizada</u>			
	Cartera bruta	CB	Total, Cartera de Créditos	S. B
	Eficiencia Financiera	EF	Utilidad/Patrimonio	S. B
	Morosidad	MOR	Cartera improductiva/Cartera bruta	S. B
	Apalancamiento	APL	Total, Pasivos/Patrimonio	S. B
	Liquidez	LIQ	Fondos disponibles/Depósitos CP Índice de Liquidez	S. B

Fuente: Superintendencia de Bancos.
Elaboración: Pablo Subía.

Variables dependientes

Rentabilidad sobre el patrimonio

De acuerdo con (García et al., 2018), el ROE (Return On Equity) se refiere a la inversión realizada con recursos propios de la institución, es decir, la rentabilidad obtenida por la inversión patrimonial del banco, su cálculo la ganancia o pérdida generada por el patrimonio del banco (ASOBANCA, 2018).

$$ROE = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad sobre los activos

De acuerdo con (Ehrhardt & Brigham, 2011), el ROA (Return on Assets) demuestra la capacidad de una institución para generar utilidades a partir de sus activos disponibles, por lo tanto, mide la relación entre las utilidades que obtiene un banco y sus activos totales.

$$ROA = \frac{\text{Utilidad del Ejercicio}}{\text{Total de Activos}}$$

Variables Independientes

Como variables independientes se utilizan algunas medidas de eficiencia, como la eficiencia financiera medida por la razón de utilidad a patrimonio, si se utiliza la razón de cartera total de depósito a la vista más depósitos a plazo para obtener la intermediación financiera. Además, se utilizaron algunas variables de control para incluir características como la liquidez y la morosidad.

En cuanto a la liquidez, se considera la relación entre fondos disponibles y depósitos, aunque no es estadísticamente significativa.

Morosidad (MOR), Este indicador mide la porción de la cartera total que tiene cuotas vencidas por lo tanto no genera intereses ni ingresos (Superintendencia de Bancos, 2019).

Cartera bruta (CB), que representa los préstamos emitidos por los bancos, se compone de una cartera vencida, vencida y una cartera que no devenga intereses (Autoridad de Supervisión Bancaria, 2019).

Eficiencia financiera (EF), Hace referencia a la rentabilidad generada por medio de las operaciones realizadas internamente, toma en consideración la utilidad total generada sobre el patrimonio.

$$\text{Eficiencia Financiera} = \frac{\text{Utilidad}}{\text{Patrimonio}}$$

Apalancamiento (APL), que muestra la proporción de deuda bancaria financiada con capital propio, también permite determinar el nivel de protección financiera de los acreedores en caso de posible quiebra (Gibson, 2012). Para calcular este índice se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivos}}{\text{Patrimonio}}$$

Liquidez (LIQ), Se refiere a la capacidad de una entidad para convertir activos en efectivo a bajo costo (Brealey et al., 2001). Corresponde al total de fondos disponibles y al total de depósitos a corto plazo (ASOBANCA, 2017), y se define de la siguiente manera:

$$\text{LIQ} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Depositos a corto plazo}}$$

Si bien las estimaciones de series de tiempo no son particularmente útiles para considerar las propiedades microeconómicas, los datos transversales no se pueden usar para modelar la dinámica. Los datos de panel superan esta dificultad, permitiendo el uso de observaciones secuenciales en un grupo de individuos para capturar las diferencias tanto interindividuales como intradividuales. Los más comunes para datos de panel son aquellos que asumen homogeneidad, es decir, los pendientes de los modelos y las intersecciones no varían con el tiempo y las unidades. Esta es una regresión OLS simple expresada de la siguiente manera:

$$\gamma_{it} = \alpha + \beta x_{it} + \varepsilon_{it}$$

Sin embargo, el supuesto de homogeneidad es muy restrictivo, ya que establece que los individuos son homogéneos, y para dar cuenta de la heterogeneidad entre individuos y en el tiempo, a menudo se utilizan modelos de intercepción variable o covarianza (Hsiao, 1995). La estructura básica de este modelo es:

$$\gamma_{it} = \alpha_i + \gamma_t + \beta x_{it} + \varepsilon_{it}$$

donde las variaciones a través del tiempo y por grupos se capturan mediante los términos α_{it} , γ_{it}

Los defensores de los componentes de error o los modelos de efectos aleatorios utilizando una selección diferente de dichos modelos. La suposición básica de tales modelos es que el error de regresión tiene tres componentes independientes: uno depende del tiempo (v_t), otro depende de la unidad de sección transversal (v_i), y el tercero varía con el tiempo bidimensional (W_{it}), (Kmenta, 1986), el modelo de componente de error se puede expresar de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\gamma_{it} &= \alpha + \beta x_{it} + \varepsilon_{it} \\ \varepsilon_{it} &= v_i + v_t + W_{it}\end{aligned}$$

Este tipo de modelos son útiles porque se estiman utilizando mínimos cuadrados generalizados y, además, este proceso de estimación es más eficiente que los modelos de covarianza.

Resultados

Los resultados obtenidos a través de estimaciones econométricas utilizando modelos de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y sus pruebas de validación asociadas permitirán identificar cambios en las cuentas primarias de la cartera total que probablemente muestren alta significancia estadística asociada a variables que dependen de la banca privada. Los indicadores de intermediarios financieros, los índices de apalancamiento y los indicadores de capacidad comercial están relacionados con el ROE y el ROA.

La estimación por mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos, asumiendo que la variable exponencial es constante en el tiempo y el espacio, y que el término de error incluye diferencias temporales en las observaciones (Gujarati, 2004). El supuesto inicial se basó en la existencia de un alto grado de concentración de mercado durante el período de análisis para los bancos clasificados como grandes, y por lo tanto la existencia de una estructura oligopólica, aumentando sus ingresos en condiciones de competencia

monopolística. Además, los factores específicos del banco que obtendrán corroboran lo anterior.

El propósito de este estudio es determinar el impacto de los indicadores financieros el impacto de la liquidez, la morosidad, la cartera bruta, el apalancamiento en la rentabilidad y la eficiencia financiera, de una muestra de cuatro bancos en Ecuador, incluidos dos bancos grandes (Banco Guayaquil, Produbanco) y dos bancos medianos (Banco Internacional y Banco Bolivariano), sus trayectorias en el mercado ecuatoriano van desde hace más de 40 años. Esta información se extrae del banco de balance mensual del período De 2008 a 2020 Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Este estudio utiliza la regresión lineal múltiple por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) como modelo para probar la hipótesis anterior. Además, el modelo refuerza el enfoque teórico y empírico con la siguiente ecuación:

$$\text{Rendi, t} = \beta_0 + \beta_1 \text{LIQ}_{i, t} + \beta_2 \text{MOR}_{i, t} + \beta_3 \text{CAL_ACT}_{i, t} + \beta_4 \text{APL}_{i, t} + \beta_5 \text{EFI}_{i, t} + \epsilon_{i, t}$$

En donde:

- Rendi, t = Variable dependiente, medida a través de ROAi, t y ROEi, t para el banco i en el mes t .
- β_0 = Intercepto.
- $\epsilon_{i, t}$ = Representa el error para el banco i en el mes t .

Se realizó un análisis estadístico descriptivo para verificar el comportamiento histórico de las variables. Posteriormente, se realizó un análisis de conexiones, en el que se mostraron asociaciones lineales entre las variables, para verificar que no existiera multicolinealidad entre ellas. Finalmente, se ejecuta una regresión MCO para verificar la realización de la hipótesis.

La Autoridad de Regulación Bancaria utiliza el método de percentiles para clasificar a los bancos ecuatorianos por tamaño con base en la participación de activos de la industria, considerando como instituciones a los bancos grandes con una participación mayor al 36% ya los bancos medianos con una participación al menos del 36%. Institucional 36% de participación. La participación oscila entre el 12 % y el 36 %, y los bancos más pequeños tienen menos del 12 % (Jara et al., 2018). La muestra para este estudio desea cuatro bancos privados, incluidos dos bancos grandes: Banco Guayaquil y Produbanco, y

dos bancos medianos: Banco Internacional y Banco Bolivariano. Estos bancos fueron seleccionados porque los activos de estas entidades bancarias en conjunto representan el 40% de los activos totales del sistema, y nuevamente, este par de bancos grandes posee el 37% del total de activos del mismo tipo, mientras que el par de medianos bancos representa el 37% de los activos totales del sistema. 50% del total de activos % del total de activos, indicando la representatividad e importancia de estos bancos en el sistema financiero ecuatoriano (ASOBANCA, 2020).

Además, este estudio busca una muestra mixta de bancos grandes y medianos, una diferencia de estudios previa que considere bancos grandes, medianos o pequeños. Son extraídos de la base de datos de la Superintendencia Bancaria. Originalmente, el estudio analizó 576 observaciones entre enero de 2008 y diciembre de 2020. Sin embargo, las observaciones de abril de 2020 a octubre de 2020 muestran datos atípicos explicados por la crisis económica social y sanitaria provocada por la pandemia de Covid19. Por lo tanto, se canceló el año 2020 de la encuesta y obtuvo 536 observaciones como muestra final.

Tabla 12

Selección de la muestra

Detalle	Número
Muestra inicial de observaciones ene 2008- oct 2020	576
(-) Observaciones con valores atípicos	40
(=) Muestra final de observaciones ene 2008- dic 2019	536

Fuente: Superintendencia de Bancos.

Elaboración: Pablo Subía.

Estadística descriptiva

Los datos del análisis estadístico descriptivo de los bancos seleccionados (Banco Guayaquil, Produbanco, Banco Internacional y Banco Bolivariano) se muestran en la Tabla 8. Los medios de las variables dependientes ROA y ROE fueron 0,5841 y 0,8433, respectivamente. Se puede observar que el ROE promedio es mayor que el ROA. Esto se debe a que el denominador del ROE es el patrimonio y el denominador del ROA son los activos. En contabilidad, los activos son pasivos y los pasivos son patrimonio, por lo que el denominador de ROE es menor que el denominador de ROA.

Tabla 13

Estadísticas descriptivas

Variables	Media	Desviación standard	Mínimo	Mediana	Máximo
Variables Dependientes					
ROA	0,5841	0,3601	0,23	0,485	1,39
ROE	0,8433	0,5494	0,21	0,725	1,97
Variables Independientes					
LIQ	0,9025	0,6221	0,16	0,665	1,99
MOR	0,0909	0,1773	0,012	0,0395	0,65
CAR_BRU	1,3966	0,3429	1,01	1,355	1,92
APL	0,0685	0,0214	0,034	0,0705	0,099
EFI	1,4933	0,3563	1,03	1,68	1,91

Elaboración: Pablo Subía.

Nota: Las variables dependientes son (1) Rendimiento sobre los activos (ROA), (2) Rendimiento sobre el patrimonio (ROE) y las variables independientes son (1) Liquidez (LIQ), (2) Morosidad (MOR), (3) Cartera bruta (CAR_BRU), (4) Apalancamiento (APL) y (5) Eficiencia financiera (EFI). N= 536.

Análisis de correlación

La Tabla 9 muestra la matriz de conexiones de Pearson. Las variables independientes liquidez, morosidad, cartera total, apalancamiento y eficiencia resultaron significativas al 1% ROA con coeficientes de 0.5213, -0.0693, 0.5728, 0.4168 y 0.6970, respectivamente, mientras que, para ROE, las variables independientes distintas al apalancamiento fueron En los niveles de 1% y 10%, los coeficientes son 0.7310, -0.1314, 0.3858, -0.0260 y 0.4065, respectivamente. Las asociaciones lineales de liquidez, morosidad y cartera total se correlacionaron negativa y positivamente con el ROA y el ROE, mientras que el apalancamiento y la eficiencia se correlacionaron positivamente con el ROA y el ROE.

Tabla 14

Matriz de correlación de Pearson

	ROA	ROE	LIQ	MOR	APL	CAR_BRU	EFI
ROA	1						
ROE	0,3078***	1					
LIQ	0,5213***	0,7310***	1				
MOR	-0,0693***	-0,1314***	-0,1031	1			
APL	0,5728***	0,3858	0,6284***	-0,0940***	1		
CAR_BRU	0,4168***	-0,0260*	0,0742	-0,2126***	0,5260	1	
EFI	0,6970***	0,4065*	0,4937	0,1491	0,3700	0,0091	1

Elaboración: Pablo Subía.

Nota: *** y * indican significancia estadística al 1% y al 10%, respectivamente.

Análisis de regresión lineal

La Tabla 10 muestra los resultados de dos regresiones lineales múltiples que explican el comportamiento del ROA en la primera regresión y el ROE en la segunda regresión, con base en sus predictores, a saber, liquidez, morosidad, cartera total, apalancamiento e índice de eficiencia. Cabe mencionar que R-cuadrado indica que la variable independiente explicó el 86,56% del ROA y el 86,58% del ROE de la variable dependiente.

Los resultados de los modelos ROA y ROE muestran que la variable independiente mora tiene una relación lineal inversa significativa con la variable dependiente denotada por un signo negativo en el coeficiente obtenido, mientras que las variables independientes como liquidez, cartera total, apalancamiento y eficiencia tienen una relación lineal inversa significativa relación lineal negativa. Relación lineal inversa significativa. relación directa significativa. Está relacionado linealmente con las variables dependientes ROA y ROE, y se representa con signo positivo en los coeficientes resultantes. Los coeficientes indican que cuando una de las variables es independiente:

En ambos modelos se concluyó que la relación entre la variable independiente y el ROA y ROE fue significativo. El modelo de regresión lineal mostró múltiple que todas las variables independientes (liquidez, morosidad, cartera total, apalancamiento y eficiencia financiera) fueron significativas al 1%, lo que significa que los resultados son robustos y permiten los supuestos realizados al inicio de este estudio. Dicho esto, indicadores

financieros como la liquidez y la morosidad tienen un impacto negativo significativo en el desempeño de las instituciones financieras ecuatorianas, mientras que los totales de cartera, el apalancamiento y la eficiencia tienen un impacto positivo significativo en la rentabilidad de los bancos ecuatorianos.

Tabla 1

Resultados regresión

	ROA	ROE
Constante	0,9304*** (4,7802)	0,9305*** (10,4783)
LIQ	0,1336*** (0,5706)	0,6624*** (1,9119)
MOR	-0,2238*** (-0,3833)	-0,2502*** (-0,2896)
CAR_BRU	0,0338*** (0,1067)	0,02969*** (0,0632)
APL	1,0475*** (0,1381)	-2,5069*** (-0,2234)
EFI	0,2610*** (1,0372)	0,26129*** (0,7018)
R²	0,8665	0,8658
R² Ajustado	0,6460	0,6463
Estadístico F	9,0236	9,0358
N	536	536

Elaboración: Pablo Subía.

Nota: Beta corresponde al coeficiente no estandarizado, los números entre paréntesis son los valores t estadísticos y *** indica la significancia estadística del 1%

Los resultados del modelo muestran que el impacto de la liquidez en el ROE y el ROA es significativamente positivo al 1%. Estos hallazgos difieren de los de (Moreno, 2019), que muestran que la liquidez tiene un impacto negativo directo en la rentabilidad de los activos y el patrimonio de los bancos ecuatorianos. Cabe mencionar que las entidades financieras necesitan establecer un nivel mínimo de liquidez para no generar riesgo de liquidez, aunque ello signifique renunciar a un mayor porcentaje de rentabilidad, como se muestra en este estudio, ya que, si aumenta la liquidez, disminuye la rentabilidad. Por lo tanto, los niveles de liquidez deben monitorearse permanentemente para encontrar el nivel óptimo que minimice el riesgo de liquidez y maximice los rendimientos. Asimismo, se observó una relación inversa significativa entre la morosidad en ambos modelos, lo que sugiere que el incumplimiento de las obligaciones de la entidad financiera por parte del deudor tiene un impacto negativo significativo en el desempeño bancario,

sin embargo, esto es consistente con (Chavarrin, 2015), quien es Señaló que el índice de morosidad no es un determinante de la rentabilidad de la banca comercial en el Ecuador.

Por otro lado, (Cabellos & Naito, 2015) corroboran los hallazgos de este estudio, explicando que mayores índices de morosidad se asocian con menor rentabilidad. De esta forma, se determina que es necesario profundizar en el análisis del riesgo de crédito, prevenir la morosidad, restaurar carteras de inversión y optimizar el seguimiento, seguimiento y evaluación de la morosidad para mejorar la rentabilidad (Heredia & Torres, 2019). Además, los modelos ROE y ROA muestran que la calidad de los activos tiene un efecto positivo en la rentabilidad. Estos hallazgos son consistentes con los hallazgos de (Gutierrez & Garrido, 1994) sobre la calidad de los activos de los bancos comerciales del grupo norteamericano y (Esvala et al., 2017) los hallazgos sobre los indicadores financieros venezolanos y los bancos universales.

Finalmente, los resultados del modelo de eficiencia de apalancamiento muestran que la relación entre estos indicadores y el ROE y ROA es positiva y significativa, lo que implica que, a mayor índice de apalancamiento, mayor rentabilidad y eficiencia financiera. Asimismo, de acuerdo a (Rodríguez & Venegas, 2012) descubrimiento sobre liquidez y apalancamiento de bancos mexicanos y (Jara et al., 2018) descubrimiento sobre indicadores de rentabilidad para bancos pequeños en Ecuador, producen mayores retornos en el largo plazo. Por el contrario, (Vargas & Díaz, 2017) señalan que un alto apalancamiento genera inestabilidad, ya que el riesgo es mayor cuando aumenta la rentabilidad y se puede perder todo, como en la crisis financiera internacional de 2008.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El sistema bancario cumple con un rol indispensable en el desarrollo de la economía nacional. Igualmente, identificar cada uno de los componentes de este y aquellos factores que alteran la dinámica del sector bancario, permitió encontrar ciertas aportaciones orientadas a reconocer el rol del sistema bancario en Ecuador que interviene en la productividad nacional local y su vínculo con el desarrollo económico. Entre los hallazgos más significativos se puede derivar que el sistema bancario ecuatoriano antes de la crisis económica del 99' hasta la actualidad podría estar catalogado aún como de banca universal, en donde son los bancos las entidades más importantes que cumplen roles de financiamiento a empresas y personas, emisión de préstamos, créditos, tarjetas de crédito, productos financieros entre otras. La banca privada está especializada en la intermediación entre usuarios deficitarios y superavitarios, ya que la mayor parte de sus operaciones están dirigidas a la captación de crédito, con una carga relativa menor a las inversiones en valores.

En el Ecuador a 2020 existe una estructura bancaria conformada por 23 bancos privados, mismos que se subdividen por tamaño 'grandes', 'medianos' y pequeños, sin embargo, existe una marcada heterogeneidad en sus activos. La evolución de los activos para 2020 el total de activos del Sistema de Bancos Privados llegó a USD 45.598,13 millones, cifra superior a la registrada en diciembre de 2019 USD 42.484,97 millones (5,96%) cabe mencionar que tal aumento fue a consecuencia del incremento de fondos disponibles, inversiones, cuentas por cobrar, entre otros; tomando en cuenta que con la pandemia sanitaria el país vivió un quiebre estructural en otros sectores productivos el sector bancario privado no se vio afectado.

El pasivo por otro lado alcanzó la cifra de USD 39.961,26 millones a 2020. El mencionado incremento estuvo sustentado fundamentalmente por el aumento de los depósitos a la vista, depósitos a plazo, valores en circulación, entre otros (Superintendencia de Bancos, 2019). También para 2020, el patrimonio del sistema bancario privado se ubicó en USD 4.981,93 millones, resultado mayor al obtenido el año

anterior. Los resultados arrojados del sistema de bancos a 2020 denotan un sistema bancario robusto manteniendo una tendencia al alza, lo cual implica que los bancos privados representan un sector de gran magnitud dentro del sistema financiero y de la economía ecuatoriana.

En esta investigación como en varios trabajos [Lafuente y Valle (1998) se determinó niveles altos de concentración bancaria en el Ecuador antes de la dolarización] los resultados identificados demuestran que en el sector bancario en el país, desde el 2008 hasta 2020 presenta valores moderados en los niveles de concentración tanto para los depósitos como la cartera, debido a esto la estructura bancaria ecuatoriana revela un mercado con propiedades oligopólicas, en donde cuatro bancos catalogados como grandes (Pichincha, Produbanco, Guayaquil y Pacifico) manejan el poder de mercado con un porcentaje mayor al 68% ratificando el índice de Herfindahl-Hirschman ya que en el tiempo de análisis el sistema bancario ha presentado un aumento en los niveles de concentración de depósitos pasando de 1327,89 en 2008 hasta 1688,08 para 2020 con una brecha de diferencia de 360,19 puntos y por otro lado, la cartera pasa de 1433,70 en 2008 hasta 1482,74 para 2020 con una brecha de diferencia mínima de 49,04 puntos siendo el mercado de depósitos más concentrado que el mercado de cartera, sin embargo, ambos dentro del rango de concentración moderada durante 12 años.

La ausencia de más entidades bancarias en este mercado podría deberse a cierta barrera de entrada ejercida por dichas entidades que controlan el mercado, modificando los precios y practicando condiciones poco favorables para la competencia. De hecho, múltiples autores mencionan los efectos que podría generarse en un sector con niveles altos de concentración como un aumento en el poder de mercado de intermediarios, traduciéndose en menores niveles de eficiencia y por consiguiente menor grado de bienestar social.

En este ese escenario, en donde el sector bancario ecuatoriano no se encuentre altamente concentrado sino moderado se alude al hecho que se ha mejorado la forma de regulación del sistema bancario bien sea por las medidas establecidas de Basilea (2002) que en cierta parte benefician a los clientes de productos financieros otorgados por bancos, de tal manera que servicios no operacionales, tasas de interés y otros servicios financieros sean más accesibles para el público y con costos bajos que no perjudiquen a

los usuarios. Las aportaciones recopiladas van en acuerdo con trabajos realizados en el pasado sobre la concentración del sector bancario para economías parecidas como la mexicana, colombiana, hondureña tal como señalan [Ruiz, Cedeño & Cervantes (2008)] con un sector bancario con concentraciones moderadas además que los ya mencionados bancos ‘grandes’ ejercen en cierto grado poder de mercado incluso acciones colusivas dentro de él.

En resumen, como se ha comprobado el grado de concentración bancaria y nivel de competencia es poco contrastable, tampoco parece existir una relación directa entre estas dos variables. Lo que sí se puede decir es que los niveles mayores o menores de concentración bancaria deben ser variables implícitas al momento de considerar la competencia y entender que este factor incide de forma distinta al nivel de competencia de los bancos dependiendo del grado de heterogeneidad en el tamaño por entidad, ya que como se vio en bancos grandes este sector tiende a disminuir, en otras palabras impide que más empresas entren al mercado, por tanto, la concentración de cualquier mercado, existen múltiples variables que repercuten de forma directa la actividad del sector involucrado en cuestión y al nivel de competencia de los bancos como por ejemplo los antecedentes o crisis financieras anteriores, la política monetaria, el marco regulatorio, el ciclo económico o la respuesta del mercado, entre varias más.

Mediante la agrupación factorial realizada se pudo detectar entre de la muestra de bancos una gran cantidad de variables con características específicas que revelarían discrepancias presentes en los bancos ecuatorianos, Se tomaron en cuenta 5 factores tales como: eficiencia administrativa, capitalización, liquidez, tamaño y calidad de activos. Mismos que explicarían el porcentaje obtenido de la $\partial = Varianza$ pertenecientes a los factores. En cuanto a estos factores los bancos grandes reflejan notables discrepancias influenciadas por el alto requerimiento de capital que exige a los bancos nuevos ingresar al mercado, además los bancos nuevos no tendrían límites aceptables que se relacionarían con su falta de liquidez demostrando un ambiente desfavorable para bancos emergentes, en lo que concierne a la calidad de activos la desigualdad entre bancos por tamaño no serían determinantes ya que ambos presentaron índices altos.

Finalmente, el modelo de regresión refleja una relación positiva causal en el tamaño con respecto al (ROA) rentabilidad sobre los activos, y (ROE) rentabilidad

económica y por otro lado de forma negativa para variables como cartera y calidad de activos. La eficiencia operativa se relaciona de manera positiva con la cartera y negativa con la calidad de activos. Sin embargo, las conclusiones obtenidas no clarificaron la hipótesis Estructura-Conducta-Desempeño de concentraciones de mercado como se mencionó existen más factores y variables proxy para considerar en la relación entre las variables de control utilizadas en esta investigación.

Recomendaciones

Dentro del criterio desarrollado sobre la concentración bancaria en un mundo globalizado y con falta de interrelación en los sistemas bancarios provoca que la regulación de los mismos sea deficiente y limitada, acciones individuales pueden ocasionar sesgos no deseados en torno a las normas de libre competencia, por ello los esfuerzos dirigidos para controlar y regular comportamientos monopólicos que creen barreras de entrada por parte de la (SB) superintendencia de bancos, la función de supervisión por las entidades públicas debe ser realizada de manera justa y eficiente sobre todo en interpretación y ajustes de reglamentos nacionales e internacionales así como en la adecuación de políticas más armónicas y arbitrarias, acciones específicas más eficaces y menos influyentes en el ámbito competitivo.

Tomando en cuenta el reducido avance del sistema bancario ecuatoriano y la crisis sanitaria suscitada el modelo de negocio bancario resulto estar preparado para esta recesión lo que le ha permitido mantener resiliencia ante ciertos cambios estructurales, adicional el crecimiento de la banca caracterizado por una dispersión de entidades bancarias podría generar fenómenos de excesiva concentración que desemboquen en la monopolización y diversificación del sector bancario en su conjunto provocando que algunas entidades resulten más perjudicadas que otras. Independientemente este proceso debe ser orientado por un enfoque meramente económico y tomando en cuenta factores como: eficiencia, competencia, rentabilidad que aportan utilidad en la inclusión de las entidades bancarias.

Sería lo mejor optar por intensificar el apoyo a articular medidas regulatorias para impedir la formación de alteraciones en el mercado bancario para de esta manera mantener favorables las la condiciones de competencia entre las entidades. Es

conveniente que se tome a consideración la normativa de Basilea II incorporando sus parámetros así mismo que las autoridades encargades realicen investigaciones pertinentes con el fin de diagnosticar crisis que como ya se ha visto influyan en el comportamiento del mercado bancario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. (2001). *Macroeconomía y economía política en dolarización*. Quito: Abya Yala.
- Andrade, R. (2003). *Legislación económica del Ecuador*. Quito: Abya Yala.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2014). *Código Orgánico Monetario y Financiero*. Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador.
- ASOBANCA. (2017). *Evolución de la banca privada ecuatoriana*. . Obtenido de Asociación de Bancos del Ecuador.:
<http://www.asobanca.org.ec/sites/default/files/Evoluci%C3%B3n%20de%20la%20Banca%20-%202011-2017.pdf>
- ASOBANCA. (26 de Junio de 2018). *Datalab Sistema Bancario - Términos Clave*. Obtenido de Asociación de bancos del Ecuador:
<https://datalab.asobanca.org.ec/resources/site/terminos/T%C3%A9rminos%20clave%20-%20Sistema%20Bancario.pdf>
- ASOBANCA. (2020). *Activos por bancos. Evolución de la banca ecuatoriana privada, 18*. Obtenido de Asociación de Bancos Privados del Ecuador.
- Bain, J. (1951). Relación de la tasa de ganancia con la concentración de la industria: manufactura estadounidense, 1936-1940. *The Quarterly Journal of Economics*, 293-324.
- Bain, J. (1954). Economies of scale, concentration, and the condition of entry in twenty manufacturing industries. . *The American Economic Review*, 15-39.
- Banco Mundial. (2015). *Datos: Sector Financiero*. Obtenido de Banco Mundial:
<http://datos.bancomundial.org/tema/sector-financiero?view=chart>
- Brealey, R., Myers, S., & Marcus, A. (2001). *Fundamentals of Corporate Finance - Third Edition*. Obtenido de The McGraw-Hill Companies, Inc.:
http://www.untagsmd.ac.id/files/Perpustakaan_Digital_1/CORPORATE%20FINANCE%20Fundamentals%20of%20Corpor
- Briceño, A. (2010). *Ratios Financieros*. Obtenido de Ratios Financieros:
<http://www.proyectopromes.org/userfiles/file/finanzas.pdf>
- Cabellos, J., & Naito, M. (2015). *Determinantes de las instituciones micro financiera peruanas en el periodo 2006-2013*. Obtenido de Universidad del Pacífico.
- Camino, S., Uzcátegui, C., & Morán, J. (2017). "Estructura de Mercado Del Sistema Bancario Ecuatoriano: Concentración y Poder de Mercado." *Cumbres*, 4(1), 1–14. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6550767.pdf%0A%0A>
- Carbó, S. (2007). *Actividad Bancaria y Crecimiento Regional, evidencia para España*. (1era ed.). Sevilla: Servicios de Estudios de Cajazol.
- Cetorelli, N. (1999). Competitive analysis in banking: Appraisal of the methodologies. *Economic Perspectives-Federal Reserve Bank of Chicago*, 2-15.
- Cetorelli, N. (2001). Does Bank Concentration Lead to Concentration in Industrial Sectors? . *Federal Reserve Bank of Chicago.*, 23, 2-15.

- Cetorelli, N. (2003). Life-Cycle Dynamics in Industrial Sectors. The Role of Banking Market Structure. . *Quarterly Review, Federal Reserve Bank of St. Louis.*, 135-47.
- Chanto, Á. (2008). El método hipotético-deductivo como legado del positivismo lógico y el racionalismo crítico: su influencia en la economía. *Revista de Ciencias Económicas*, 2, 26.
- Chavarrin, R. (2015). Morosidad en el pago de créditos y rentabilidad de la banca comercial en México. *Revista mexicana de economía y finanzas*, 73-85.
- Chidozie, U., & Ayadi, F. (Abril de 2017). Macroeconomy and Banks' Profitability in Nigeria. . *African Research Review.*, 11(46), 121-137. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4314/afrrrev.v11i2.10>
- Compte, O., Jenny, F., & Rey, P. (2002). Capacity constraints, mergers and collusion. *Compte, O., Jenny, F., & Rey, P. European Economic Review*, 46(1), 1-29.
- Constitución del Ecuador. (2008). *Registro Oficial*, 449, 20-10. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador.
- Cruz, C. (2015). *RESOLUCIÓN No. SB-2015-665*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador: <http://efcpc.edufinancierafcpc.com/index.php/conocenos/resolucion-sb>.
- Demirgüç-Kunt, A., & Huizinga, H. (1998). How does foreign entry affect the domestic banking market? *World Bank Policy Research Working Paper*, (1918).
- Demirgüç-Kunt, A., & Huizinga, H. (Agosto de 2000). *Financial Structure and Bank Profitability. POLICY RESEARCH WORKING PAPER 2430*, 1-24. Obtenido de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/21368/wps2430.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Díaz, K. (2019). *El sistema financiero: la clave de la inclusión financiera*. Obtenido de Gestión digital: <https://revistagestion.ec/tu-dinero-analisis/el-sistema-financiero-la-clave-de-la-inclusion-financiera>
- Dietrich, A., & Wanzenried, G. (2011). Determinantes de la rentabilidad bancaria antes y durante la crisis: evidencia de Suiza. *Revista de mercados financieros internacionales, instituciones y dinero.*, 21(3), 307-327.
- Ehrhardt, M., & Brigham, E. (2011). *Financial Management: Theory and practice (Vol. 13ª Edición)*. Obtenido de Mason, Ohio, Estados Unidos: South-Western Cengage Learning: http://213.55.83.214:8181/Bussiness%20Ebook/Finacial%20books/Finacial_Man
- Escoto, R. (2007). *Banca Comercial*. Obtenido de Euned.
- Esva, R., Chacón, E., & Gonzáles, H. (2017). Los indicadores financieros de la banca universal en Venezuela. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 58-76.
- European Commission. (2004). Guidelines on the Assessment of Horizontal Mergers, Brussels, Belgium:.. *Official Journal of European Union*.
- García, A., Gavilá, S., & Santabárbara, D. (2009). *What explains the low profitability of Chinese banks?* Retrieved from *Journal of Banking & Finance*, 2080-2092.: <https://doi.org/10.1016/j.jbankfin.2009.05.005>

- García, I. (2017). *Definición de Mercado*. Obtenido de Economía Simple.net:
<https://www.economiasimple.net/glosario/mercado>.
- García, O., Martínez, G., & Fernández, G. (2018). *Mercado de renta variable: Análisis de títulos*. Obtenido de Paraninfo S.A.:
https://books.google.com.ec/books?id=o_5KDwAAQBAJ&dq=es&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Gibson, C. (2012). *Financial Reporting and Analysis*. Obtenido de Mason, Ohio, United States of America: Cengage Learning. :
https://books.google.com.ec/books?id=lcEKAAAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gitman, L., & Joehnk, M. (2005). *Fundamentos de Inversión*. Madrid: Pearson.
- Gómez, G., Uribe, J., & Piñeros, H. (2009). *Determinantes de la Rentabilidad de los Bancos en Colombia: ¿Importa la Tasa de Cambio?* Obtenido de Borradores de Economía(556):
<http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/pdfs/borra556.pdf>
- Guajarati, D. (1998). *Basic Econometrics (Second)*. McGraw Hill.
- Guerra, M. (1996). *"Concentración y costos bancarios en Ecuador"*. Obtenido de Tesis de grado no publicada.
- Gujarati, N. (2004). *Basic Econometrics (Vol. Fourth Edition)*. . Obtenido de The McGraw Hill:
[http://www.afriheritage.org/TTT/2%20Basic%20Econometrics%20-%20Gujarati \[1\].pdf](http://www.afriheritage.org/TTT/2%20Basic%20Econometrics%20-%20Gujarati%20[1].pdf)
- Gutierrez, A., & Garrido, C. (1994). Calidad de Activos de la Banca Comercial del Bloque de América del Norte. *Transiciones financieras y TLC en Canadá, EU y MX*, 195-212.
- Hannaford, S. (2007). *The impact of industry consolidation on competition, innovation, and consumer choice*. Obtenido de Greenwood Publishing Group. Hannaford.
- Hannan, T. (1991). "Foundations of the Structure-Conduct-Performance Paradigm in Banking". *Journal of Money, Credit and Banking*, 23(1).
- Heredia, F., & Torres, H. (2019). Gestión de la morosidad para mejorar la rentabilidad de la caja de ahorro y crédito de José Leonardo Ortiz - 2018. *evista Científica Institucional Tzhoecoen*, 92-103.
- Hernández, A. (2020). *Estructuras de mercado*. Obtenido de Economiatic.com:
<https://economiatic.com/estructuras-de-mercado/>
- Hsiao, C. (1995). *Analysis of panel data*", Econometric Society Monographs. Cambridge University Press.(11).
- Huerga, R. (2018). *Asesoramiento y planificación financiera. Manual del asesor financiero*. (F. M. En M. García Olalla, Ed.) Madrid, España: Nobel. Obtenido de
https://books.google.com.ec/books?id=o_5KDwAAQBAJ&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Jara, G., Sánchez, S., Bucarám, R., & García, J. (2018). Análisis de indicadores de rentabilidad de la pequeña banca privada en el Ecuador a partir de la dolarización. *Compendium*, 54-76.

- Jaramillo, F., Samaniego, J., & Salazar, R. (1993, Noviembre). "Eficiencia y escala en el sistema bancario ecuatoriano". Retrieved from Papeles de Trabajo.
- Kmenta, J. (1986). "Elements of Econometrics". *New York, Macmillan Publishing Company*.
- Lafuente, D., & Valle, A. (1993). Heterogeneidad y Eficiencia En El Sistema Bancario Privado Ecuatoriano. *Nota Técnica 40*, 31-41.
- López, A., Valladares, A., & Canel, O. (2020). Propuesta metodológica para el abordaje psicológico de los prestadores de salud a las personas en centros de aislamiento por COVID 19. *Medisur*, 18(3), 352-367.
- Montemayor, E. (2003). Concentración industrial y rentabilidad de la banca en México: Evaluación posterior a la crisis de 1995. . *El Trimestre Económico*, 371-404.
- Moreno, C. (2019). *Incidencia de la liquidez en la rentabilidad de la banca privada del Ecuador*. Obtenido de Universidad Técnica de Ambato. .
- Nava, R., & Marbelis, A. (2010). "Análisis Financiero: Una Herramienta Clave Para Una Gestión Financiera Eficiente.". *Revista Venezolana de Gerencia*), 14(48), 606–28. Obtenido de • Nava Rosillón, Marbelis Alejandra. 2010. "Análisis Financiero: Una Herramienta Clave Para Una Gestión Financiera Eficiente." *Revista Venezolana de Gerencia* 14(48): 606–28.
- Navarrete, G., Cruz, D., Villegas, S., & Mieleles, E. (2018). *Micro y Macro economía: Guía didáctica*. Obtenido de Compás.
- Noboa, S. (2008). *Banca y Moneda*. Obtenido de CODEU.
- Osuagwu, E. (2014). Determinants of bank profitability in Nigeria. . *International Journal of Economics and Finance.*, 6(12).
- Pacheco, J., Catañeda , W., & Caicedo, C. (2002). *Indicadores Integrales de Gestión. Mc Graw Hill. 184 pp.*
- Pampillón, F., De la Cuesta, M., & Paz, C. (2009). *Introducción al sistema financiero*. . Obtenido de Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Pérez, P. (2004). *Liberalización Financiera, Crisis y Destrucción de La Moneda*. . Obtenido de Cuestiones Económicas: www.siise.gov.ec.
- Popli, G., & Jain, A. (2016). Principles and systems of banking. *PHI Learning Private Limited.*, 85-91.
- Rodríguez, A., & Venegas, F. (2012). Liquidez y apalancamiento de la banca comercial en México. *Revista Análisis Económico*, 73-96.
- Romero, B. (Diciembre de 2020). *La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Tus finanzas: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>
- Sánchez, C., Mogro, S., & Cruz, J. (2018). Estructura de mercado del sistema bancario ecuatoriano: concentración y poder de mercado. *Cumbres*, 4(1), 49-62.
- Sánchez, M., & Lazo, V. (2018). Determinantes de la rentabilidad empresarial en el ecuador: un análisis de corte transversal. *Eca Sinergia*, 9(1), 60-73.

- Saona, P. (2016). Intra-and extra-bank determinants of Latin American Banks' profitability. *International Review of Economics & Finance*(45), 197-214.
- Shy, O. (1995). *Industrial Organization: Theory and Applications*. 1° ed., Cambridge Massachusetts.
- Smirlock, M. (1985). "Evidence on the (Non) relationship between concentration and profitability in banking". *Journal of Money, Credit and Banking*, 17(1).
- Smirlock, M. (1985). "Evidence on the (Non) relationship between concentration and profitability in banking". *Journal of Money, Credit and Banking*., 17(1).
- Sugiarto, S., & Morikawa, T. (2017). Diferencias en los determinantes de aceptación de las políticas de cobro por congestión en Indonesia y Japón. *Revista de planificación y desarrollo urbanos*, 143.
- Superintendencia de Bancos. (Marzo de 2019). "Superintendencia de Bancos, Organo de Control Del Sistema Financiero Ecuatoriano." . Obtenido de Superintendencia de Bancos.: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>
- Superintendencia de Bancos. . (30 de Marzo de 2019). "Superintendencia de Bancos, Organo de Control Del Sistema Financiero Ecuatoriano." . Obtenido de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/>
- Triole, J. (1998). Theory of Industrial Organization. USA: Hamilton Printing. U.S Department of Justice and the Federal Trade Commission. (2010). *Horizontal Merger Guidelines*. .
- Van Horne, J., Wachowicz, J., & Ortega, G. (2002). Fundamentos de administración financiera. *Van Horne, J. C., Wachowicz, J. M., & Ortega, G. P. Naucalpan de Juárez: Pearson educación.*, 743.
- Vargas, G., & Díaz, M. (2017). Crisis y finanzas sustentables: el papel de la deuda y el apalancamiento. *Pistas educativas*, 271-286.
- Vera, L., & Costa, I. (2007). Estimación y Proyección de la Calidad de la Cartera de Crédito utilizando variables macroeconómicas: Un estudio para Venezuela. *Revista de Economía y Estadística, Instituto de Economía y Finanzas, Facultad de Ciencias Económica*, 45(2), 29-52.
- Weisman, D. (2005). Assessing Market Power: The Trade-off Between Market Concentration and Multi-Market Participation. *Journal of Competition Law and Economics*, 1(2), 339-354.